

CAPÍTULO 1

¿QUÉ ES EL ESTADO?

REVISIÓN ACERCA DEL OBJETO DEL ESTUDIO SOBRE EL ESTADO

En este capítulo se construye la línea que seguirá el discurso acerca del Estado, revisando cómo han abordado varios teóricos dicho tema, con el objeto de comprender su desarrollo histórico y las funciones de la dinámica del Estado capitalista. A su vez, se pretende esbozar el marco para la construcción teórica del Estado capitalista, con el fin de examinar las cuestiones sobre la temática de inteligencia de Estado en la sociedad de transición democrática reciente. La investigación pone énfasis en la estructura del ejercicio del poder político respecto del tema de inteligencia, y del monopolio de la violencia física que el Estado moderno ejerce a través de sus aparatos represivos. Su objetivo reside en examinar la dinámica de los cambios en relación con la inteligencia en el Estado guatemalteco después de la firma de los Acuerdos de Paz Firme y Duradera, hasta el 28 de febrero de 2005.

En el estudio se enfoca al Ejército de Guatemala como el organismo de Estado en el cual históricamente se ha articulado su inteligencia. Según el Tomo II del REMHI,

la violencia en Guatemala ha estado marcada directamente por el papel predominante de los aparatos de inteligencia militar, que llevaron a cabo innumerables acciones violentas para eliminar la disidencia política y promover un control interno absoluto dentro de los cuerpos de seguridad. Eso supuso un sistema de vigilancia continua, llevada a cabo especialmente por informantes civiles (orejas), comisionados militares, o las propias estructuras de contrainteligencia, conocidas como G-2.²⁰

La inteligencia militar como entidad principal del Estado ha jugado un papel indispensable para realizar el proyecto político que garantiza el mantenimiento y la reproducción de las estructuras de poder existentes en Guatemala.

²⁰ *Los Mecanismos del Horror*. Tomo II. Remhi, Xxxii, citado por Carmen Rosa de León Schlotter, Evolución de las estructuras de inteligencia en Guatemala (2001), página 2.

1. Teoría del Estado

En el transcurso del tiempo, han sido expuestas teorías del Estado desde varios enfoques para entender qué es el Estado y para comprender las relaciones de poder a nivel estatal. En esta investigación, cuyo tema principal es la inteligencia del Estado, se pretende construir un marco teórico amplio, pero interpretativo y analítico, para entender la dinámica con relación a esta temática. Esto ayuda a establecer un marco para estudiar las relaciones, tanto entre el Estado y la inteligencia en Guatemala, como entre la inteligencia y los que la ejercen.

Los estudios acerca del tema de inteligencia del Estado se han desarrollado rápidamente después de la segunda guerra mundial, tanto dentro del contexto de la Guerra Fría como desde la perspectiva de la estrategia militar. Especialmente después del ataque terrorista del 11 de septiembre de 2003 las investigaciones se aceleraron de manera más periódica con el intento de esclarecer lo acontecido y revisar el funcionamiento de los servicios de inteligencia del Estado. En el caso latinoamericano, donde la inteligencia se desplegó dentro del contexto de la guerra fría, especialmente en Guatemala, es importante regresar a la construcción teórica del Estado capitalista para examinar no sólo las relaciones del Estado con su inteligencia, sino también el papel que juega ésta para la reproducción de *status quo* en el Estado guatemalteco.

1.1 El Estado de naturaleza

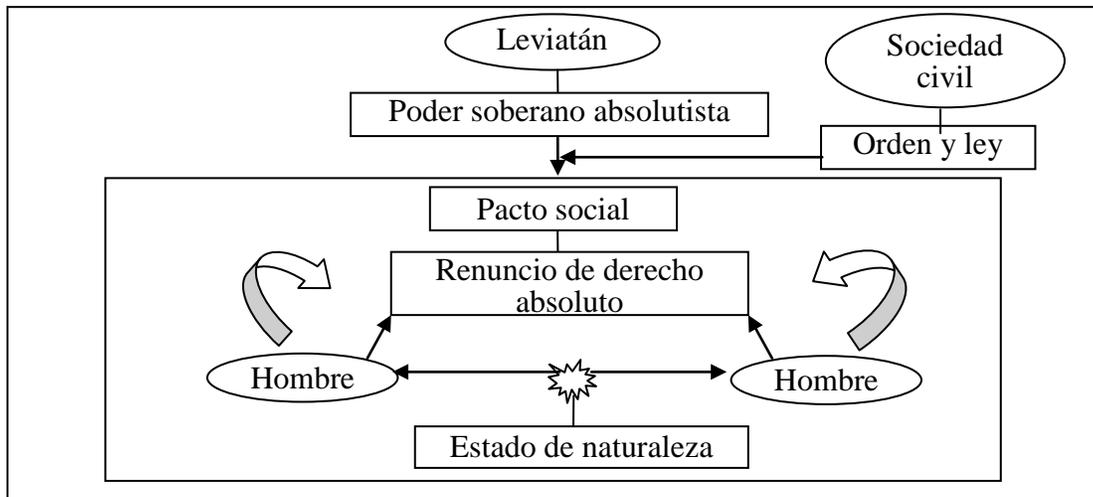
Destacados teóricos clásicos como Hobbes y Rousseau abordan el Estado desde puntos de vista distintos; aunque el enfoque de ambos carece de perspectiva histórica. En este aspecto, Durkheim hace hincapié en su crítica sobre el punto de partida cuya suposición reside en una solución de continuidad entre el individuo y la sociedad, y defiende que *el hombre es, por tanto, naturalmente refractario a la vida común y no puede someterse a ella más que a la fuerza.*²¹

A partir de lo planteado por Hobbes y Rousseau se discute sobre el tema de “control social”; especialmente desde la perspectiva de Hobbes, quien considera que una de las funciones principales del Estado está contemplada en el marco de la coerción organizada. Rousseau lo aborda desde el punto de vista del reconocimiento jurídico; es decir, el Estado

²¹ Anthony Giddens, *Capitalismo y teoría social moderna* (España: Editorial labor, S.A., 1994) p. 363.

asume tanto la función de establecer jurídicamente la libertad e igualdad, como la de darles garantías. Los mecanismos de control que ejerce forman parte del funcionamiento de su propia dinámica.

DIAGRAMA 1.1:
Estado absolutista



Fuentes: Elaboración propia con base en María de la Luz González González, *Valores del Estado en el pensamiento político* (México: McGraw-Hill, 1997) y Rodrigo Borja, *Enciclopedia de la política* (México: Fondo de Cultura Económica, 1997).

Ambos dan su versión del Estado, examinando la naturaleza del hombre desde sus orígenes. Según Hobbes, en estado de naturaleza no existe orden ni paz. Los individuos miran a los demás como competidores y manifiestan avaricia incesante para obtener el poder. Esto lleva el hombre al *estado de guerra de todos contra todos*. Hobbes concluye que *el hombre es lobo del hombre*. Al contrario, Rousseau define al hombre como aquel a quien

*le corresponde la bondad natural. El es bueno porque desconoce los valores morales, el bueno salvaje coincide con la naturaleza, y de acuerdo con ella es como actúa. Los salvajes no son malos, porque no saben lo que es ser buenos, no tienen vicios ni virtudes, pero sí están en posesión de una repugnancia innata de ver sufrir a sus semejantes, es decir la fuerza de la piedad natural.*²²

²² María de la Luz González. González, *Valores políticos del Estado en el pensamiento político* (México: McGraw-Hill, segunda edición, 1997) p. 178.

Como se ha señalado anteriormente, la “continuidad entre el individuo y la sociedad” lleva a ambos pensadores, de manera limitada en sus propuestas, al mantenimiento de la paz y orden del Estado. El problema se deriva del punto de partida. En el caso de Hobbes, el contrato se limita a las relaciones entre los contratantes, lo cual requiere, al final de cuentas, la necesidad del poder absoluto para la conservación del orden del Estado.²³ Para eso, Hobbes recalca la voluntad de renuncia del derecho absoluto de cada individuo, lo cual lleva a la creación de un poder soberano encima de todos los hombres.²⁴ Según Hobbes, el Estado social establecido a través del contrato social y la instauración de un poder absoluto está compuesto por una *persona artificial que es creada por un pacto de intereses que no responde a ningún instinto natural del hombre, en donde el fondo egoísta de la naturaleza humana se disimula, pero no se suprime.*²⁵

²³ Véase Diagrama 1.1 en la página 33.

²⁴ Rodrigo Borja, *Enciclopedia de la política* (México: Fondo de Cultura Económica, 1997) p. 920.

²⁵ González, *Valores políticos del Estado en el pensamiento político*, p.164-165. En otras palabras, según la concepción de Hobbes, eso implica que *el Estado no es producto de un impulso de sociabilidad en el orden de la creación, (...) sino que es resultado de un contrato entre individuos más o menos autónomos y aislados, libres e iguales, (...) cada hombre en consideración del beneficio de su propia paz y defensa, pacta en aceptar y obedecer lo que mande la unidad así constituida, formándose ese gran Leviatán, persona artificial (...) persona cuya voluntad nacida de los pactos de muchos hombres debe ser considerada como la voluntad de todos ellos. Ibid, p. 166. Seguir viendo el diagrama 1.1, página 33, como parte de la discusión importante sobre el Estado, de Hobbes.*

*la vida política.*²⁸ Esto implica el nacimiento de la asociación política con la autoridad propia caracterizada por *acto creador del Estado y de su constitución.*²⁹ Al contrario, la propuesta de Rousseau es *una explicación contractualista de la sociedad política, pero dio al contrato social la categoría de postulado de la razón y no de hecho histórico.*³⁰

Otro elemento fundamental del Estado discutido por ambos teóricos es la soberanía.³¹ Este tema es una cuestión importante para el Estado moderno capitalista. En materia de soberanía, el abordaje del debate contemporáneo radica en el argumento en torno de cuánta soberanía debe delegar un Estado para encarar los riesgos y amenazas que trascienden su territorio; es decir, amenazas y riesgos regionales y globales. En este sentido, la cuestión del tema de la seguridad y la inteligencia inevitablemente cobran relevancia especial en el marco de la discusión acerca de la soberanía nacional en una sociedad del *riesgo global*, como la denomina el sociólogo alemán Ulrich Beck.³² Los temas de seguridad e inteligencia comprenden una de las primordiales dimensiones de esta sociedad del riesgo global. Es importante tomar en cuenta la dimensión de la seguridad, y los temas de terrorismo y actividades del narcotráfico de sur a norte, como una de las amenazas trascendentales del siglo

²⁸ *Ibid.*, pp.191.

²⁹ *Ibid.*, pp.191. Por eso, la apreciación de Hobbes lleva a la conclusión de que *sólo el orden publico que trata de confirmar al concentrar el sumo poder en el Estado, con la total capitulación de facultades, derechos y voluntades de los súbditos para fundar la fuerza que deberá protegerlos, así justifica el absolutismo político.* *Ibid.*, pp.191.

³⁰ Borja, *Enciclopedia de la política*, p. 921. Eso quiere decir el estudio del contrato de Rousseau se identifica con un *sentido eminentemente deontológico, con el propósito de acentuar la necesidad racional de concebir el Estado como el fruto de la convergencia de una multitud de voluntades individuales.* *Ibid.*, p. 921. Aquí es importante señalar que *el contrato en Rousseau es un contrato de equilibrio edificado sobre la trama del consentimiento moral, así se considera que su contractualismo no tiene una finalidad política concreta inmediata, porque no se trata de explicar, justificar o cambiar un régimen político, sino de constituir un orden adecuado para un nuevo tipo de hombre sensitivo y cordial, pero sobre todo profundamente moral.* González, *Valores políticos del Estado en el pensamiento político*, p. 192- 193.

³¹ Según Rousseau, *si el Estado no es mas que una persona moral, cuya vida consiste en la unión de sus miembros y si su cuidado más importante es el de su propia conservación, necesita una fuerza universal y compulsiva para mover y disponer todas las partes del modo mas conveniente al todo. Así como la naturaleza da a cada hombre un poder absoluto sobre todos sus miembros, así también el pacto social da al cuerpo político un poder absoluto sobre todos los suyos; y a este mismo poder, dirigido por la voluntad general, se le da, como tengo dicho, el nombre de soberanía.* Borja, *Enciclopedia de la política*, p. 921. Rousseau expresa que *no siendo la soberanía mas que el ejercicio de la voluntad general, nunca se puede enajenar, y que el soberano, que es un ente colectivo, solo puede estar representado por sí mismo: el poder bien puede transmitirse, pero la voluntad no.* *Ibid.*, pp. 922.

³² Anthony. Giddens, Z. Bauman, N. Luhmann, U. Beck, *Las consecuencias perversas de la modernidad Modernidad, contingencia y riesgo* (Barcelona: Anthopos, 1996), Capitulo 6, *Teoría de la sociedad del riesgo*, U. Beck, pp. 201-222.

XXI en el marco de la geopolítica y geoestrategia de EEUU. Es indispensable abordar esta temática cuando se traten los temas de seguridad, inteligencia y soberanía.

1.2 Teoría moderna Del Estado

Con el desarrollo del capitalismo, comenzaron a prevalecer los estudios sobre el Estado capitalista desde varias perspectivas, principalmente funcionalistas y estructuralistas. No obstante, Max Weber aborda estudios acerca del desarrollo de la sociedad de manera innovadora. Su abordaje da luz al estudio de la sociedad desde la perspectiva de las tres dimensiones fundamentales: 1) la noción de la acción social *orientada por las acciones de los otros, las cuales pueden ser pasadas, presentes o esperadas como futuras*;³³ 2) la noción de la “Verstehen” como herramienta metodológica de la sociología comprensiva; y 3) la concepción del Estado que ejerce el monopolio del uso de la fuerza y sus medios. En este apartado se retoman los principales argumentos de Anthony Giddens sobre las teorías sociales de tres teóricos destacados: Karl Marx, Emilio Durkheim y Max Weber.

1.2.1 Estado moderno capitalista y burocracia

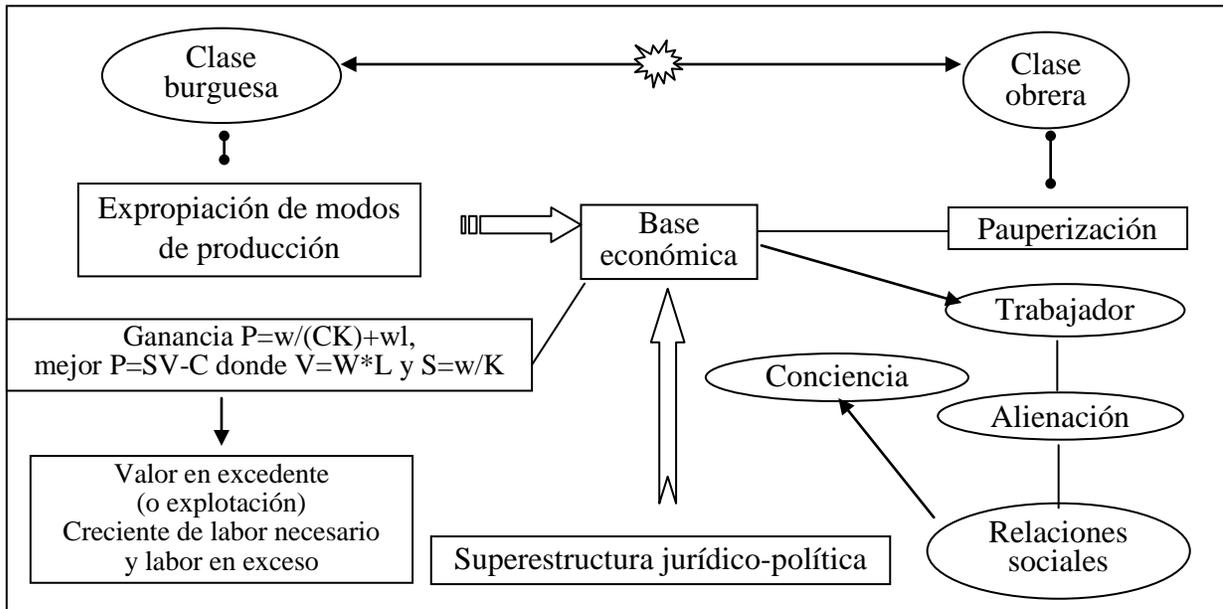
Cada pensador aborda el tema de Estado capitalista desde perspectivas muy distintas. El estudio de la sociedad capitalista de Marx se basa en el análisis de la economía política que desentraña los modos de la alienación. Marx determina que el proceso histórico de expropiación de los medios de producción es uno de los factores fundamentales para explicar la estructura capitalista caracterizada por la permanente lucha de clases, burguesa y proletaria.³⁴ Es decir, el capitalismo se identifica con una sociedad dividida en clases cuya base es la expropiación de los medios de producción y la apropiación de la plusvalía creada por el trabajador. Para Marx, el Estado se sintetiza en que *es el resumen oficial de una sociedad de clases y, consecuentemente, no es neutral ante las luchas y los antagonismos sociales producidos por sus desigualdades e inequidades estructurales*.³⁵ De esa manera, el Estado juega un papel importante en la función de la reproducción del sistema económico

³³ Max. Weber, *Economía y sociedad* (México: Fondo de Cultura Económica, 2002), pp. 18.

³⁴ Véase diagrama 1.3, página 38.

capitalista; es decir, la conservación de la dominación burguesa. El Estado presupone ser, mediante sus aparatos, un instrumento para dominar a la sociedad, ejerciendo el control sobre ella con el fin de garantizar los medios de producción que sustentan la continuidad del sistema económico del Estado capitalista.³⁶

DIAGRAMA 1.3:
Sociedad dividida en clases



Fuente: Elaboración propia con base en Anthony Giddens, *Capitalismo y la moderna teoría social* (España: Editorial Labor, 1994).

A diferencia de Marx, Durkheim se basa en la concepción de la sociedad como un organismo.³⁷ Su enfoque organicista de la sociedad hace hincapié en la influencia de la *solidaridad orgánica* como característica que diferencia la sociedad capitalista de otras sociedades tradicionales.³⁸ Según Durkheim,

el término “Estado” no es extensivo a la sociedad política como un todo, sino que se reserva para designar la organización de funcionarios que es el instrumento en que se

³⁵ Atilio. Borón, *Estado, capitalismo y democracia en América Latina* Colección Secretaria Ejecutiva, CLACSO, Buenos Aires, Argentina (agosto 2003) p. 269. Véase el diagrama 1.3 en la página 38.

³⁶ Véase diagrama 1.3, página 38.

³⁷ No obstante, Durkheim recalca que *la vida del organismo animal se rige mecánicamente, mientras que la sociedad está unida en su conjunto no por una relación material, sino por los vínculos de las ideas*. Anthony. Giddens, *Capitalismo y la moderna teoría* (España: Editorial Labor, S.A, 1996) p. 130.

*concentra la autoridad gubernamental. (...) El Estado no es ni “superior” a la sociedad, ni tampoco una mera carga parasitaria a costa de ella, si reglamenta algo más que las relaciones puramente económicas. (...) el Estado ejerce, y debe ejercer, funciones morales (concepción que él considera distinta tanto del socialismo como del utilitarismo) orientadas a la creación de solidaridad.*³⁹

En síntesis, Durkheim define el Estado como *ego social*; es decir, la *conciencia*; mientras tanto la “*conscience collective*” representa *la mente social en su conjunto*.⁴⁰ En otras palabras, Durkheim asocia el Estado con el *origen de nuevas ideas* y entiende la relación mutua entre el Estado y la sociedad, en el sentido de que el surgimiento de nuevas ideas y la decadencia de viejas opiniones están estrechamente envueltos dentro de la función del Estado en las sociedades modernas. Sin esa función, se produce una parálisis, lo que implica sociedad “bajo el yugo de la tradición”.⁴¹

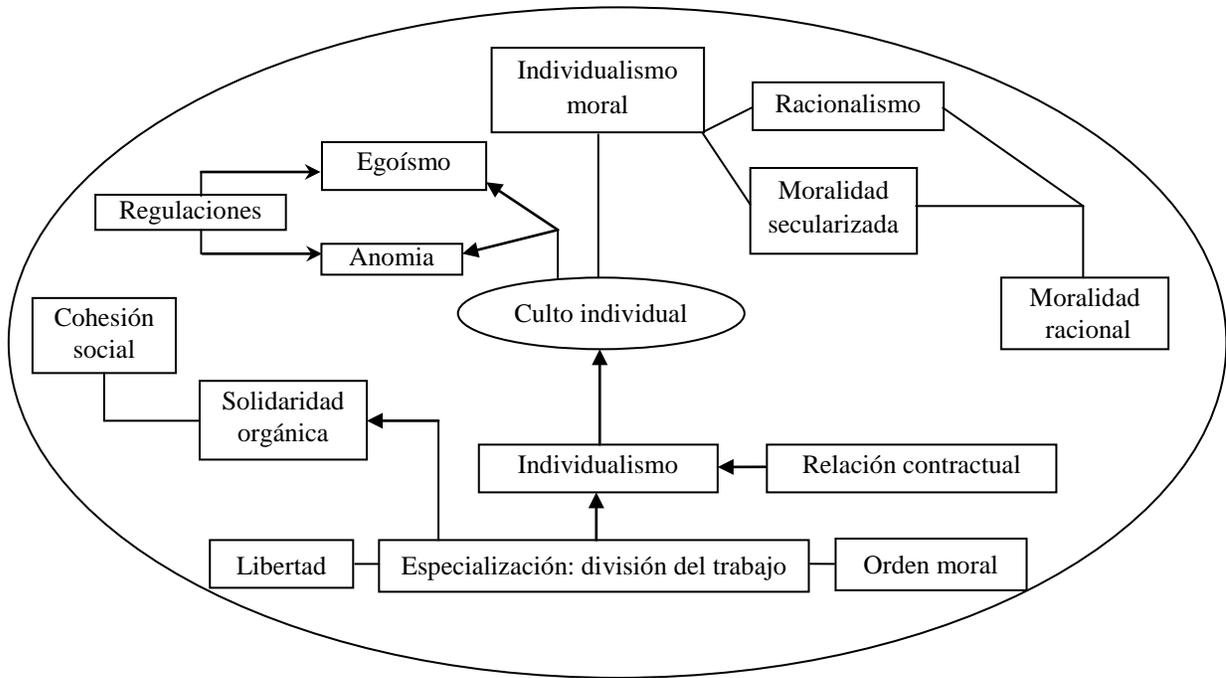
³⁸ Véase diagrama 1.4, página 40.

³⁹ Giddens, *Capitalismo y la moderna teoría*, p. 177.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 180. Giddens hace énfasis en la importancia de tomar en cuenta la noción del método sociológico de Durkheim, señalando que la explicación sociológica tiene criterios muy distintos de los de la explicación psicológica. De esta manera, Durkheim evita un tipo reduccionista psicológico en el campo sociológico. El libro, *Las reglas del método sociológico* (1895), explicita esta distinción de la siguiente manera: (...) *la especificidad de lo social se basa en los famosos criterios de exterioridad y coerción. Ibid.*, p. 158. También, Durkheim se aleja de la explicación que fundamentalmente radica en los motivos y emociones que influyen en las actuaciones de los hombres, las que no tienen esencia funcional. Señala que *la sociedad no es un simple agregado de motivaciones individuales, sino una realidad específica que tiene sus propias características. (...) tales motivaciones no pueden explicar los hechos sociales. Ibid.*, p. 163.

⁴¹ *Ibid.*, p. 180.

DIAGRAMA 1.4
Densidad dinámica



Fuente: Elaboración propia con base en Anthony Giddens, *Capitalismo y la moderna teoría social* (España: Editorial Labor, 1994).

Desde la dimensión epistemológica, como dice Giddens, la perspectiva de Weber se diferencia de los otros dos teóricos porque

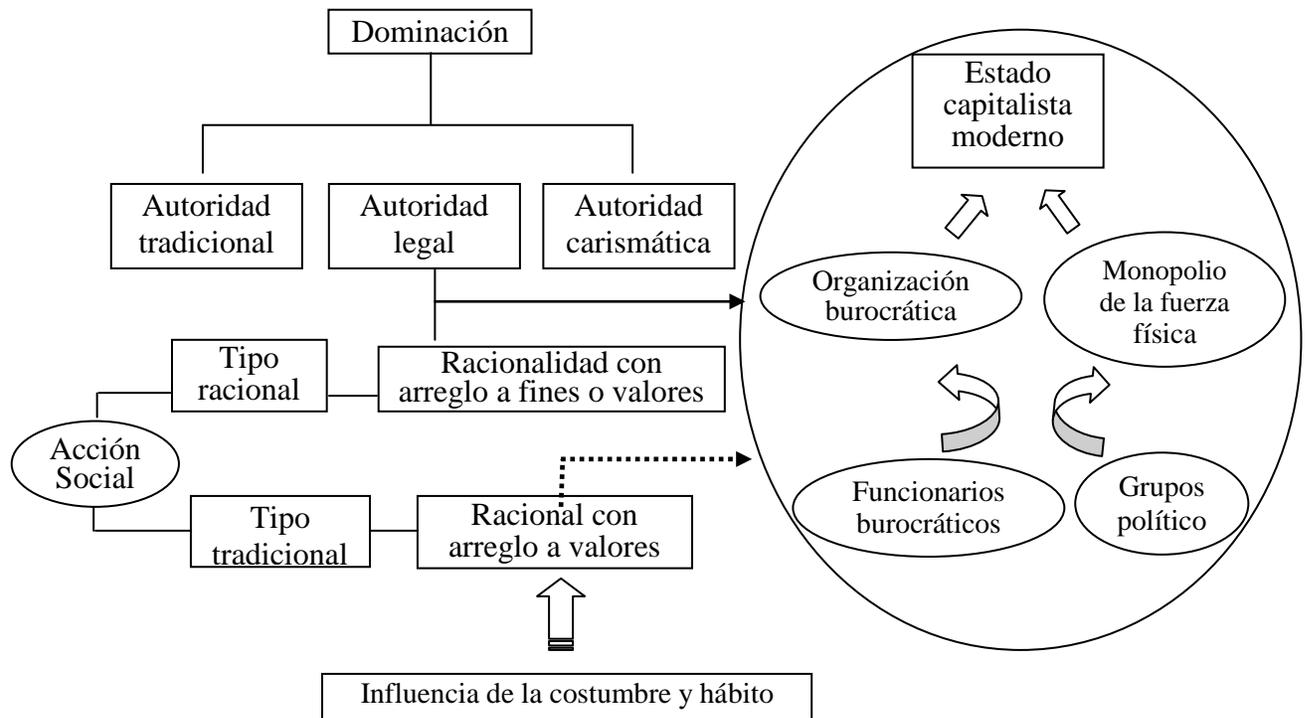
su análisis del crecimiento de la racionalización no equivale a la representación “única” o a la representación “correcta” de la historia, sino simplemente al conocimiento de ésta desde un determinado “punto de vista” cultural.⁴²

Weber constantemente insiste en descubrir el vínculo de las relaciones sociales que le dan la influencia al incremento de la racionalización, lo cual implica la importancia tanto del *grado de racionalización* como de la forma de *cómo ésta fomenta una determinada coincidencia de relaciones e instituciones sociales.*⁴³

⁴² *Ibid*, p. 374. Véase diagrama 1.5, página 41.

⁴³ *Ibid*, p. 375.

DIAGRAMA 1.5
Estado moderno



Fuente: Elaboración propia con base en Anthony Giddens, *Capitalismo y la moderna teoría social*. España: Editorial Labor, 1994.

En *Economía y Sociedad*⁴⁴ Max Weber profundiza en el análisis sobre el Estado como la institución cuyos procesos están basados en la racionalización. Desde la perspectiva sociológica, Weber analiza el fenómeno del surgimiento del Estado, caracterizando al Estado moderno como el monopolio de la coacción física, después de establecer la expropiación de las demás antiguas asociaciones políticas.⁴⁵ Weber denomina como *el principio de separación* a alteración de la degeneración de los antiguos medios, que eran precisamente propiedad de funcionarios o colaboradores de la autoridad tradicional y que se derivaban de distintos

⁴⁴ Weber, *Economía y Sociedad* (México: Fondo de Cultura Económica, 2002)

⁴⁵ *Ibid.*, pp. 1056-1060. Weber sostiene que *la sociedad política como aquella cuya existencia y cuyo orden están protegidos continuamente, dentro de un área territorial determinada, por la amenaza y la aplicación de fuerza física por parte del personal gubernativo. (...) Una organización política se convierte en Estado cuando llega a ejercer efectivamente un monopolio legítimo sobre el uso organizado de fuerza dentro de un territorio determinado*. Giddens, *Capitalismo y la moderna teoría*, p. 259. Al mismo tiempo, es indispensable marcar la noción de *la separación del personal administrativo respecto a los medios materiales de organización administrativa*; eso fundamenta la comprensión del concepto del Estado en la sociedad moderna. *Ibid.*, p. 376. Véase diagrama 1.5, página 41.

estamentos de época medieval, a la creación de los nuevos medios basada en la expropiación de los medios de administración del Estado.

A partir de ese principio, los funcionarios se separaron del ejercicio de esta propiedad sobre los recursos estatales y se estableció la nueva forma de reclutamiento de los funcionarios profesionales para la formación de cuadros burocráticos del Estado racional. La burocratización de los funcionarios profesionales implicó el exterminio de los modos antiguos de los señores feudales y las demás figuras que se apropiaron de los medios de administración.⁴⁶ El nuevo tipo de legislación degeneró las formas arcaicas de los medios fundamentados por los derechos consuetudinarios, clérigos, señoriales, etcétera.⁴⁷

Respecto de la relación del Estado con el capitalismo, no solo Marx sino también Weber hacen un minucioso estudio. Especialmente Weber, quien se aproxima a este tema desde el enfoque basado en los nexos trascendentales entre la secularización y el desarrollo del capitalismo.⁴⁸ Marx concuerda con la idea de *racionalidad ascética del capitalismo moderno*⁴⁹ de Weber, en el sentido de que la autorenuncia y la inversión permanente de la ganancia construyen los elementos ascéticos en el marco del capitalismo moderno.⁵⁰ En otras palabras, como señala Marx por medio de la concepción de la economía política, la ciencia de la riqueza es, a su vez, equivalente a la ciencia de la renuncia. Ambos teóricos coinciden en este punto.⁵¹

Ahora bien, cuando hablan de la sociedad, tanto Marx como Durkheim toman en cuenta la naturaleza del hombre en sus concepciones. La noción de Marx se aproxima más a la de Rousseau. Marx declara que *el hombre es “naturalmente” bueno, pero la sociedad lo ha corrompido*.⁵² Durkheim, por su parte, postula que la naturaleza de los seres humanos consiste en el elemento refractario. Este pensador determina el *egoísmo* principalmente como producto de la sociedad. Dentro de este principio, Durkheim insiste en la necesidad de la sociedad que

⁴⁶ Weber, *Economía y Sociedad*, p. 1060-1076.

⁴⁷ *Ibid*, pp. 1047-1056.

⁴⁸ Giddens, *Capitalismo y la moderna teoría*, p. 346.

⁴⁹ *Ibid*, p. 346.

⁵⁰ *Ibid*, p. 347.

⁵¹ Marx puntualiza ese aspecto de la siguiente manera: *La pasión por la riqueza es una innovación peculiar; es decir, es algo diferente de la sed instintiva de bienes particulares, (...) la sed de autoenriquecimiento es el producto de un determinado desarrollo social, y no es algo natural, sino histórico. Ibid*, p. 347.

⁵² *Ibid*, p. 363. Esta es la idea en la cual el concepto de alienación de Marx está fundado.

controla el egoísmo del hombre⁵³ lo cual implica la creación de un *ser moral* en la sociedad moderna.⁵⁴

Respecto del concepto del Estado, Marx y Weber dan énfasis a la noción de la burocracia. La diferencia entre ambos enfoques reside en el vínculo establecido por Marx en cuanto a *la alienación de mercado y alineación tecnológica, es decir, entre estructura de clases y especialización burocrática*.⁵⁵ Eso implica que, para Marx, la burocracia representa los intereses particulares de clase; es decir, no puede ser neutral, lo que la diferencia de la concepción de Durkheim.

A diferencia de Marx, Weber sostiene que *el Estado racional, con su cuerpo de funcionarios burocráticos, no proviene totalmente de la racionalización económica, sino que hasta cierto punto precedió al capitalismo y creó condiciones que favorecieron ciertamente la aparición de éste*.⁵⁶

⁵³ *Ibid*, p. 362.

⁵⁴ A la vez, Durkheim hace hincapié categóricamente, en que individualismo no es lo mismo que egoísmo, pero el crecimiento del primero amplía el alcance de las inclinaciones egoístas. *La situación de anomia que predomina en ciertos sectores de las sociedades modernas refleja precisamente la extensión del ámbito de los motivos y gustos personales, lo cual es consecuencia de un largo proceso de desarrollo social*. *Ibid*, p. 363. En su estudio acerca de la división social del trabajo, Durkheim supone que las situaciones de anomia son producto del proceso apresurado de especialización. Según este pensador, la división del trabajo debe promoverse tanto a medida que sea indispensable para el avance de la sociedad, como a modo que el desarrollo de normas, originadas del Estado, sea capaz de dirigir y anticipar la proyección de los nuevos funcionamientos sociales que surgen. Durkheim se diferencia de Comte, cuya noción del Estado como *único órgano independiente* está fundamentada por su capacidad de organizar la variedad de funciones sociales emergentes resultado de la división del trabajo. Comte enfatiza el componente primordial de una teoría general del Estado. En este sentido, Durkheim insiste en la importancia de diferenciarse entre el hombre como salvaje en el estado de naturaleza y el hombre que se vuelve anómico en la sociedad moderna al establecerse disrupciones en las funciones que deben ser fuentes de solidaridad y que cumplen una función moral. *En el caso de la sociedad moderna: la división del trabajo*. En cuanto al desarrollo del individualismo en el marco del crecimiento de la división del trabajo, Durkheim recalca que la cohesión social de la sociedad contemporánea ya no radica en las tradiciones y costumbres del pasado, que se originaban de la conciencia colectiva que producía un tipo específico de solidaridad: la mecánica. No obstante, cuando entra en juego la división del trabajo, ésta asume la función moral de solidaridad, establecida en el elemento individual; tanto, que se impulsa la especialización como que debe relacionarse con otros miembros de la sociedad: la solidaridad orgánica. Anthony Giddens enfatiza la idea de Durkheim: (...) *hay un espacio donde la conscience collective se ha fortalecido y precisado: en todo lo que se refiere al culto del individuo*. *Ibid*, p. 147. En materia del individualismo y solidaridad, Anthony Giddens aborda nuevos fundamentos del yo generado por el nuevo individualismo. En el texto *La tercera vía: La renovación de la socialdemocracia* (1999), Giddens insiste en que esa nueva generación del yo no necesariamente demuestra un proceso de la declinación de valores morales. Señala que la preocupación moral de la nueva generación de los jóvenes está ligada fundamentalmente a los valores posmaterialistas. Sobre todo, la preocupación de ellos se basan en la problemática ecológica, los derechos humanos, etcétera. Anthony Giddens, *La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia* (México: Taurus, 1999) p. 49. Giddens retoma la idea de Ulrich Beck, *individualismo institucionalizado*, comprendiendo el nuevo individualismo como *un fenómeno relacionado con el impacto de la globalización entendida de un modo más amplio que la mera influencia de los mercados*. *Ibid*, p. 49.

⁵⁵ Giddens, *Capitalismo y la moderna teoría*, p. 378.

Retoma la idea anteriormente expuesta acerca de la racionalización de los procesos del Estado. En este sentido, Weber pone de manifiesto la limitación de la expropiación en el campo industrial. En otras palabras, su aplicación de ese concepto se extiende a los demás ámbitos institucionales. De tal manera, Weber sustituye el concepto marxiano de *medios de producción* por el de *medios de administración*,⁵⁶ mientras que considera la burocracia como *jaula*, es decir *especialistas sin espíritu, gozadores sin corazón*.⁵⁷ Esto quiere decir que los actores que llevan a cabo los procesos estatales dentro del contexto de la burocracia, que se identifica con un tipo de racionalización, en gran medida se arriesgan a someterse al mundo de la alineación. De esa cuenta, Weber expresa el establecimiento del orden social en la sociedad moderna en el marco de la especialización funcionaria con el desarrollo de la burocratización.⁵⁸

1.3 El estudio del Estado en la teoría de las Ciencias Sociales durante el siglo XX

1.3.1 La construcción del Estado por medio del mundo semántico

Habermas emprende el tema del Estado desde el punto de vista universalista, lo cual parece que desatiende la forma de comprender la complejidad de múltiples reivindicaciones culturales, económicas y políticas desde abajo, es decir desde los diversos grupos étnicos. Eso no quiere decir que lo étnico está excluido, sino que el discurso sobre esa temática es válido mientras que se fundamenta en el marco racional.

La metodología de Habermas le da un gran aporte al proceso de ampliación del concepto de Estado en el sentido que los constantes cambios de la realidad social y la diversidad de las culturas se toman en cuenta en el marco de los ámbitos y criterios de la racionalidad a través de pretensiones de “rectitud normativa”, de “veracidad subjetiva” o del aprendizaje en sí. Dicha característica de enfrentarse con la sociedad enfoca el elemento básico de encadenamiento humano y la construcción histórica del Estado moderno mediante la comunicación, además de fundamentar la importancia de la realidad de la sociedad humana

⁵⁶ *Ibid*, p. 376.

⁵⁷ *Ibid*, p. 378.

⁵⁸ *Ibid*, p. 377.

construida a través de la comunicación intersubjetiva. Así, se establecen tres distintas formas de habla que se refleja en las relaciones de intersubjetividad a través de las pretensiones de validez.

La sociedad está en cambio y Habermas comprende estos cambios que se han dado a través de discursos racionales contruidos por las comunicaciones sociales de distintas etapas del desarrollo del Estado moderno, es decir el desenvolvimiento histórico del “mundo semántico”. En este sentido, para Habermas el Estado moderno proviene de *la identidad nacional* que está referida a un consenso colectivo.⁵⁹ El Estado se construye a través de la pretensión de validez pronunciada por la “voluntad de poder”. La implicación de lo anterior puede aludir a una “figura con su capacidad de crear tradición”. Al mismo tiempo, eso posibilita la construcción del mundo “ajeno a toda comunicación”, lo cual permite que el poder sustituya a la comunicación. Ese poder crea su “propia tradición” que degenera la presencia de las críticas hacia lo acontecido, a la vez que fundamenta la validez de la existencia de esta voluntad de poder.

En ese sentido, el control social del Estado está envuelto dentro de la misma dinámica del despliegue de esa voluntad de poder. La comunicación no solo vuelve a ser instrumento de grupos en el poder para la dominación sino también se transforma en un condicionamiento necesario tanto para la continuidad de las relaciones de la dominación como para la lógica del desenvolvimiento específico del rol y las funciones de inteligencia del Estado.

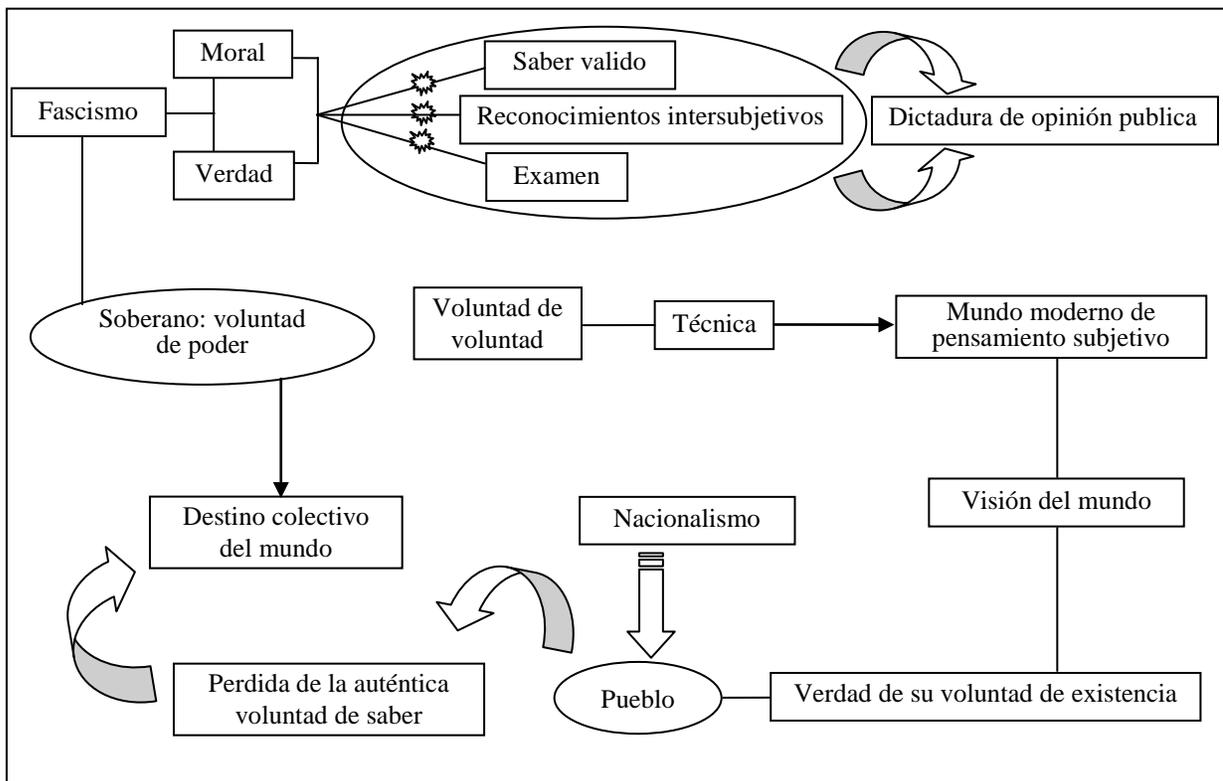
Desde la perspectiva de Habermas, eso es válido mientras la orientación de la interacción social alcanza al nivel de la comprensión comunicativa. En una práctica comunicativa que se da en el discurso de Heidegger citado en el texto de Habermas enuncia:

*Es el seguimiento unánime de esta incondicional exigencia de validez. (Es la autorresponsabilidad lo que hace surgir la posibilidad de tomarse recíprocamente en serio y de afirmar ya con ello una comunidad (...)) Pues ¿qué clase de acontecer es este? El pueblo recobra la verdad de su voluntad de existencia, pues la verdad es lo que de manifiesto tiene aquello que convierte a un pueblo en seguro, claro y fuerte en su hacer y en su saber. De tal verdad brota la auténtica voluntad de saber.*⁶⁰

⁵⁹ Véase diagrama 1.6, página 46.

⁶⁰ Jürgen Habermas, *Las identidades nacionales y postnacionales* (España: Editorial Tecnos, 1989) p. 38.

DIAGRAMA 1.6:
Destino colectivo del mundo



Fuente: Elaboración propia con base en Jurgen Habermas, *Las identidades nacionales y postnacionales* (España: Editorial Tecnos, 1989) pp. 15- 66.

Habermas acepta los derechos de las diversas dimensiones de la sociedad; expresa un rechazo determinante hacia

*la posible legitimidad de aquellas instituciones comprometidas con su protección, si efectivamente siguen dependiendo de los ciclos de poder y de los intereses partidistas de una clase social determinada, adoptando una actitud conformista al respecto.*⁶¹

Habermas admite la inevitabilidad de la emancipación de las instituciones ideológicas desde el sometimiento a ciclos de poder al avanzar los procesos de racionalización de la vida social, lo cual hace que la dinámica de las relaciones de dominio se vuelva concreta y

⁶¹ Carlos Ortiz de Landazuri, *El destino de la democracia: ¿Universalismo deliberativo o complementariedad participativa? La última discrepancia entre Apel y Habermas. A propósito de la ampliación de la Unión Europea (1992-1998)* Versión electrónica, p. 417.

específica.⁶² En este sentido, instituciones del Estado como la de inteligencia juegan un papel en la función de los discursos de la ideología dominante. Eso, a su vez, implica que la legitimidad del rol y los funcionamientos de inteligencia que se asumen desde el Estado se construyen dentro del contexto de la racionalidad que se manifiesta en el poder político dominante.

En realidad, la posición universalista de Habermas es más que eso; es decir, un intelectual liberal, encuadrado por la línea de John Rawls y Searle,⁶³ lo que implica el universalismo planteado y fundamentado por la rígida referencia doctrinaria. Lo que significa que las reivindicaciones generadas por los actores tienen que alcanzar el nivel de la aceptación de los discursos que se logran por validez, emanados de un fundamento racional. Por eso mismo, esos discursos chocan con otros. Este choque demuestra la contradicción originada del fundamento de ese tipo de pensamiento, que se sustenta por la rigidez del alcance a la racionalidad en los discursos construidos por actores sociales y políticos.

En el contexto de la discusión contemporánea sobre el concepto de democracia, Bruce Ackerman demuestra el choque anteriormente planteado como distintos pensamientos liberales generados por los diversos Estados. Estas diferencias se manifiestan en “sus actos de

⁶² *Ibid*, p. 413.

⁶³ Los pensamientos de ambos teóricos se caracterizan por el universalismo y liberalismo, lo cual implica que, dependiendo del alcance de la racionalidad en los discursos de diversos grupos, hay posibilidad de reducción o eliminación de múltiples voces. Dora Elvia García dicta que *la explicación central de Rawls recae en el “overlapping consensos”, de modo que el pluralismo razonable rawlsiano se logra gracias a él en conjunción con el equilibrio reflexivo, al consensuar cuestiones que resultan esenciales. (...) Este equilibrio, apoyado en la racionalidad pública, logra articular las diferencias. Y es por ello que antes de la aparición del texto “Derecho de gentes” habíamos sostenido la posibilidad de lograr la justicia en sociedades diversas y multiculturales a través de estas categorías del “overlapping consensos” y del equilibrio reflexivo. (...) En la teoría de la justicia como imparcialidad, los principios de justicia no son adecuados como principios completamente generales ya que no se aplican a todos los sujetos, iglesias, universidades, estructuras básicas de todas las sociedades o al derecho de los pueblos, sino que más bien son construidos por medio de un proceso razonable en el que las partes adoptan principios de justicia para cada tipo de sujeto.* Dora Elvia. García, *Por una justicia transcultural John Rawls: De la teoría de la justicia al derecho de gentes*, Versión electrónica, pp. 137-139. El texto de Rawls, *Una teoría de Justicia* (1971), generó una gran polémica provocada por la línea comunitarista. Sin embargo, Pablo da Silveira expresa su admiración, señalando que (...) *Rawls tuvo la personalidad suficiente para lanzar una tesis a contracorriente: las instituciones de la democracia liberal son una construcción moralmente admirable. Lo que tenemos que hacer no es destruirlas sino volver a su impulso original. La función de estas instituciones no es asegurar el orden establecido ni legitimar desigualdades, sino hacer posible una convivencia social justa en el respeto de la diversidad.* Pablo da Silveira, *El legado de John Rawls*, Versión electrónica, p. 3. A pesar de su impresión positiva, Silveira muestra el aspecto negativo del universalismo y la tendencia de resultar siendo etnocentrista, como afirma la propensión de eliminar *su propio núcleo de verdad*.

autodefinición constitucional.”⁶⁴ Significa que cualquier discurso tiene que ver con la aplicación normativa que regula el ámbito en el cual se generan diversas situaciones conflictivas en la sociedad. Sólo discursos que logran llenar los criterios racionales se vuelven aceptables y argumentables. Ackerman señala que

*la constitución liberal se concibe mejor como un conjunto de compromisos fundamentales de evolución histórica generados con el tiempo por ciudadanos comprometidos en una práctica de autogobierno merecedora de ciudadanos libres iguales. Esta práctica constitucional, y no algún ideal etnocultural, es la que inspira la lealtad del nacionalista liberal.*⁶⁵ Para enfatizar su punto, Ackerman cita a Habermas: (...) *el nacionalista liberal es un “patriota constitucional”, alguien dispuesto a defender los principios políticos de la nación sin importar su identidad étnica o sus ideales personales de lo que es una vida decente.*⁶⁶

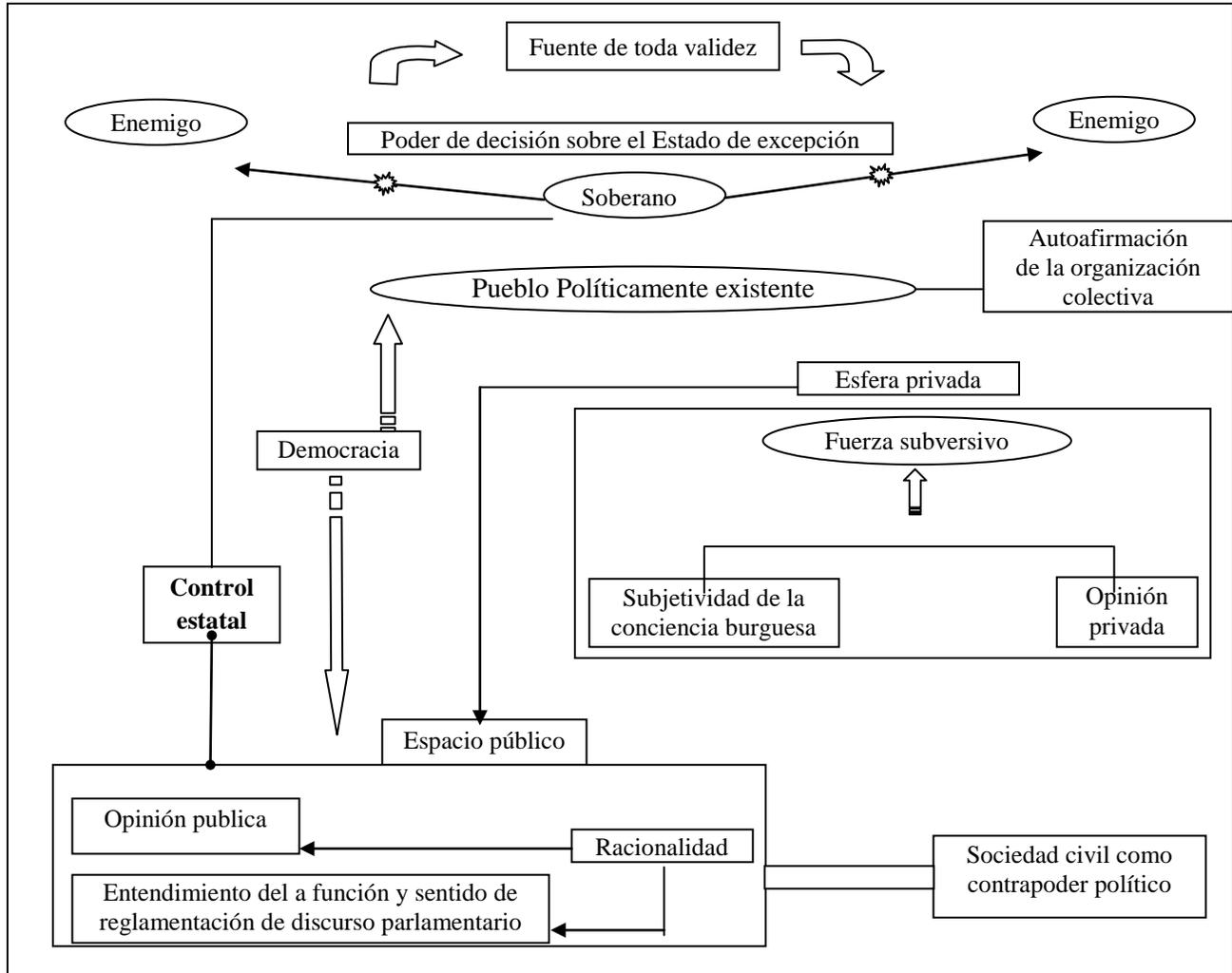
Eso es precisamente un señalamiento claro sobre que el modelo europeo mantiene una línea nacionalista que no pone suficiente atención a lo étnico. Eso no significa que lo étnico está descartado del discurso racional, sino que se desenvuelve en el marco de un reto por lograr la racionalidad en sus propios discursos para que sus reclamos sean válidos.

⁶⁴ PNUD, *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. El debate conceptual sobre la democracia* (New York, 2004) p. 91. Consultado el 25 de abril de 2005, en <http://undp.org/>

⁶⁵ *Ibíd.*, p. 91. Véase diagrama 1.7, página 49.

⁶⁶ *Ibíd.*, p. 91.

Mundo occidental y la racionalidad



Fuente: Elaboración propia con base en Jürgen Habermas, *Las identidades nacionales y postnacionales* (España: Editorial Tecnos, 1989) pp. 67- 86.

1.3.2 Debate estructuralista entre Miliband y Poulantzas sobre el Estado

Desde los años 60 empezó a cambiar la idea del Estado. La concepción de un “Estado fuerte” a un “Estado autónomo”, por un lado, y, por otro, la idea de un “Estado fuerte” a un “Estado plural”.⁶⁷ Estas discusiones se manifiestan claramente en el debate entre Miliband y Poulantzas. Miliband postula *el papel institucional clasista específico y la visión instrumentalista del Estado*, mientras que Poulantzas representa una posición estructuralista

⁶⁷ James. Petras y Henry. Veltmeyer, *Los campesinos y el Estado en América Latina: Un pasado turbulento, un futuro incierto*, versión electrónica, p. 19.

que pretende sostener el Estado como *autónomo e independiente del gobierno ejercido por una clase específica*".⁶⁸

Nicos Poulantzas enfoca el estudio sobre el Estado capitalista desde la perspectiva marxista, pero renovadora; analiza meticulosamente el Estado en términos de "lo político" y "la política". Miliband critica que la comprensión teórica de Poulantzas se limita al reduccionismo económico y, a la vez, imposibilita la relación dialéctica entre el Estado y el sistema.⁶⁹ En un gran intento de reformar la teoría social, Miliband no logró acertar la cuestión principal para concretar un alternativo teórico.⁷⁰ No obstante, es interesante como ambos

⁶⁸ *Ibid*, p. 21. Watanabe resume esa discusión de la siguiente manera: *el enfoque instrumentalista de Miliband recalca que el Estado había sido capturado por la clase capitalista con el resultado de su propia organización versus el enfoque estructuralista de Poulantzas que hace hincapié en que el Estado es capitalista por sus funciones y conducciones para desorganizar la clase obrero*. Lisa. Watanabe, *Legacies of Miliband and Poulantzas* [Versión electrónica], pp. 1. (Traducción propia) La primera posición percibe el Estado como agente o instrumento de la clase dominante. Miliband argumenta que el Estado toma decisiones a favor de los dueños del capital y los que controlan a él. Se enlistan tres razones. La primera se basa en que los personales del Estado provienen del mismo background social. Aquí Miliband utiliza los datos empíricos. La segunda reside en que el Estado es capitalista, para proteger el mismo hay que estimular la acumulación capital. La última se centra en que en la sociedad capitalista, los intereses del capital y los intereses nacionales frecuentemente se perciben como el mismo crecimiento y la prosperidad económicas. Por eso el Estado, mientras se promueven los intereses del capital, promueve los intereses de la nación. El enfoque estructuralista de Nicos Poulantzas con frecuencia se asocia con las últimas dos razones mencionadas arriba para la dominación de clase. Eso es que es la naturaleza de las relaciones económicas y la dominación ideológica por la clase dominante, la que restringe la autonomía del Estado. Poulantzas ofrece mucho la comprensión importante de la complejidad de eso. El primero, en comparación con los marxistas previos, él pone más énfasis en las divisiones que existen dentro del capitalismo. Por ejemplo, tal vez hay conflicto entre el capital bancario y el industrial con respecto al asunto de tasas de intereses. El segundo, continuando de lo primero, esas divisiones en el capitalismo permitieron al Estado tener alguna autonomía relativa de la clase dominante. *The distribution of power* [Versión electrónica], pp. 10-11. (Traducción propia)

⁶⁹ Baekseok. Song, *Poulantzas, American Imperialism, and Global Class Reductionism; a critique* [Versión electrónica], pp. 3.

⁷⁰ A pesar de la abundancia de los materiales cuyo enfoque se centra en el debate de ambos como debate entre instrumentalismo y estructuralismo. La crítica puntualiza que Miliband no tiene ninguna problemática y que por tanto no tiene el alternativo concreto real. Laclau tiene razón de insistir en que la realidad requiere la problemática teórico alternativo si ambos están para confrontar trabajo teórico. (...) Miliband no define exactamente qué quiere decir con el estructuralismo. El término parece operacionlizarse dentro de la problemática humanista de burguesía acerca del peligro de ignorar los individuos concretos y la subjetividad. Poulantzas no tiene nada que agregar a ese asunto porque él rechaza eso. La cuestión para él es verdaderamente escoger entre idealismo y materialismo. *Poulantzas, N. (1975) 'The Capitalist State: A Reply To Miliband and Laclau', in New Left Review 95* [Versión electrónica], pp. 1 – 2. (traducción propia) A pesar del hecho de que no acierta al asunto principal, Miliband tiene razón de criticar a Poulantzas. Él dice que el compromiso teórico de Poulantzas dirige al estructuralismo que no puede establecer los conocimientos de los Estados concretos y maneras por la cuales los Estados particulares pueden desarrollar cierta autonomía relativa. No obstante, según Laclau, Miliband no justificó su base teórica. Su argumento que lo contrasta desde el punto de vista reformista social con los hallazgos empíricos provoca la cuestión de cómo él realmente define "empírico". La visión empirista convencional es que objetos existen fuera del pensamiento en su conjunto, y pueden utilizarse para examinar teorías. Sin embargo, los hechos se producen por las teorías o problemáticas en el primer lugar, lo cual sugiere que los problemas de la consistencia lógica y la validez empírica no son sustantivamente diferentes. Si Miliband está intentando señalar que los hechos de teoría social reformista están en contradicción con sus propias

implican el rol de la inteligencia de manera tal que se muestran las similitudes entre su papel en los países capitalistas avanzados y los países de transición democrática reciente. Ambos presuponen al Estado capitalista que se mantiene en la función de la reproducción del sistema capitalista y las relaciones de poder establecidas. De esa cuenta, el rol de la inteligencia se asume en el marco de la lógica de la duplicación de la dominación.

Desde la perspectiva de Miliband, la naturaleza burguesa del Estado se destaca demostrando que los miembros de la clase capitalista ocupan las posiciones de la gerencia en los aparatos del Estado. El autor argumenta que esa naturaleza se deriva de la fuerte afiliación de la clase dominante y los vínculos personales entre los gerentes del Estado y la clase dominante en sus aparatos.⁷¹ Miliband señala que esa membresía crea las vinculaciones de parentesco y amistad. En general, genera una pasión de compartir valores, siendo estos elementos válidos para lograr éxito en la carrera.⁷² Además, recalca que

*un simple dato de la historia política es que los gobiernos de estos países han estado constituidos, en su mayor parte, por hombres que, mas allá de todas sus diferencias y diversidades políticas, sociales, religiosas, culturales y de otra índole, han tenido en común, por lo menos, una creencia básica y generalmente explícita en la validez y virtudes del sistema capitalista.*⁷³

Miliband define los aparatos del Estado no sólo como el gobierno, sino también las fuerzas armadas, la policía judicial y otros donde los miembros de éstos están conectados unos a otros por relaciones interpersonales.⁷⁴

Poulantzas critica la perspectiva de Miliband con relación a los vínculos interpersonales entre los individuos y la clase dominante. Para él esta cuestión no es relevante en el marco del argumento teórico de análisis marxista, porque el Estado y la clase social son las estructuras

proposiciones, entonces su crítica es aceptable. (However, it looks as if he is also suggesting that some sort of appeal to real objects can also be used -- and this would involve a substantial theoretical difference with Poulantzas and a problem. E. Laclau), 'The specificity of the political: the Poulantzas - Miliband debate', in *Economy and Society*, 4, 1: 87 – 111 [Versión electrónica], p. 1. Traducción propia.

⁷¹ Song, Poulantzas, *American Imperialism, and Global Class Reductionism; a critique*, p. 2.

⁷² Ralph. Miliband, *El Estado en la sociedad capitalista* (México: Siglo XXI, 1997) p. 63.

⁷³ *Ibid.*, pp. 69.

⁷⁴ ¿Who won their debate – Miliband o Poulantzas? [Versión electrónica], pp. 1. (Traducción propia) Es decir, desde el punto de vista de Miliband, la sociedad o la estratificación social se pueden estudiar puramente en términos de lo individual, y puede investigarse como un agregado, por medio de las disposiciones y de las interacciones de los individuos compuestos por clases particulares. *Ibid.*, pp. 1. (Traducción propia)

sociales y no puede reducirse a las características personales de los miembros.⁷⁵ Pone énfasis en la relación objetiva. Poulantzas recalca que la participación directa de los miembros de la clase capitalista en los aparatos del Estado no es la parte importante de la problemática. La relación entre la clase burguesa y el Estado es la relación objetiva. Eso significa que, si coincide la función del Estado con una determinada formación social y los intereses de la clase dominante en esta formación, es por razón del sistema mismo. La participación de los miembros de la clase dominante en los aparatos del Estado no es causa, sino efecto y, por tanto, una oportunidad y una cosa contingente de esta coincidencia objetiva.⁷⁶

A pesar del gradual cambio hacia un “Estado pluralista”, Miliband resume que:

*el enfoque liberal “resuelve” el problema del Estado mediante la admisión – sin previo examen ni discusión – de una serie de supuestos que afirman la neutralidad clasista del Estado y la ausencia de significativas concentraciones de poder político en manos de algunos grupos privilegiados. Sin embargo, la abrumadora evidencia recogida en los análisis de Miliband le permite sostener que la concepción democrático-pluralista de la sociedad, de la política y del Estado en lo que respecta a los países del capitalismo avanzado, está equivocada en todos sus aspectos esenciales y en vez de servirnos de guía para la comprensión de la realidad, viene a ser una profunda ofuscación.*⁷⁷

Según Miliband, los datos empíricos señalan que los miembros que provienen de las clases no capitalistas jamás han compuesto más que una minoría de los que han llegado a tener a su cargo altos puestos en los países capitalistas avanzados: en la gran mayoría, éstos han pertenecido siempre a las clases altas y media, por su procedencia social y puestos

⁷⁵ *Ibid.*, p. 1. Poulantzas percibe los aparatos del Estado como un sistema objetivo de las ramas especiales en las cuales cuando el sistema obedece a su propia lógica de manera extensa, el origen de la clase común y las relaciones de estos miembros se vuelven menos importantes. Lo que reúne a los miembros es las posiciones de sus clases en la realización del papel del Estado para apoyar al capitalismo. Poulantzas (1977), citado en *¿Who won their debate – Miliband o Poulantzas?*, en la página 1. (Traducción propia)

⁷⁶ Poulantzas, *The problem of the Capital State*, citado por Song, *Poulantzas, American Imperialism, and Global Class Reductionism; a critique*, en la página 2. (Traducción propia)

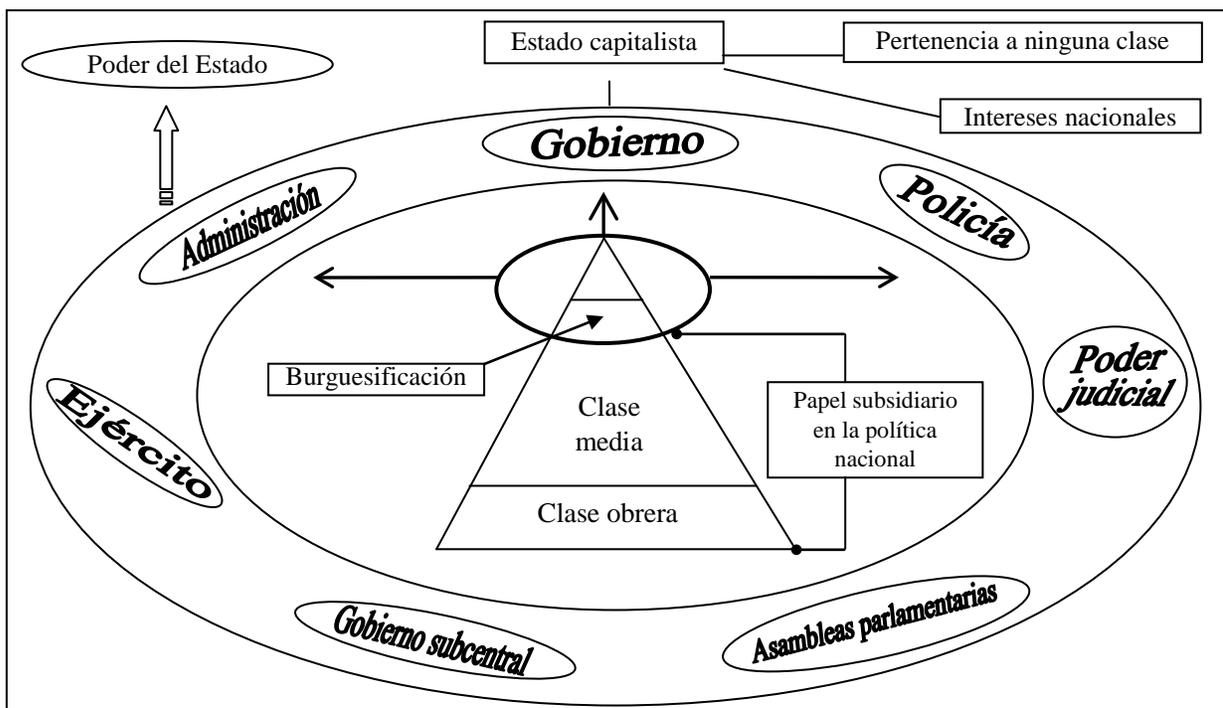
⁷⁷ Miliband, *El Estado en la sociedad capitalista*, p. 4. Miliband estudia el Estado de manera que *una teoría del Estado es también una teoría de la sociedad y de la distribución del poder en esa sociedad. Pero la mayoría de los “estudios de la política” occidentales, a juzgar por sus obras, argumentan, a partir del supuesto de que el poder, en las sociedades occidentales, es competitivo, y está fragmentado y difuso: todo el mundo, directamente o a través de grupos organizados tiene algún poder y nadie posee o puede poseer una cantidad excesiva del mismo. En estas sociedades, disfrutan del sufragio universal, de elecciones libres y regulares, de instituciones representativas, y derechos ciudadanos efectivos (...)* y así los individuos, como los grupos, hacen amplio estos derechos, bajo de protección de la ley, de un poder judicial independiente y de una cultura política libre. *Ibid.*, p. 4.

anteriores.⁷⁸ Con los datos empíricos, Miliband demuestra la tendencia de la participación de los hombres de negocios dentro del sistema político en la sociedad avanzada y hace hincapié en que

*el gobierno mismo no es, de ninguna manera, la única parte del sistema estatal en donde los hombres de negocios han tenido ingerencia inmediata. En verdad, uno de los rasgos más notables del capitalismo avanzado es, precisamente, el que podríamos describir, sin exageración mayor, calificándolo de creciente colonización de los estratos superiores de la parte administrativa de ese sistema.*⁷⁹

En términos de clase, la política estatal (y, por demás, la política periférica) ha continuado siendo una “actividad” en que las clases que no son dominantes han jugado un papel puramente suplementario.⁸⁰

DIAGRAMA 1.8
Estado capitalista avanzado



Fuente: Elaboración propia con base en Ralph Miliband, *El Estado en la sociedad capitalista* (México: Siglo XXI, 1997).

⁷⁸ Véase diagrama 1.8, página 47.

⁷⁹ Miliband, *El Estado en la sociedad capitalista*, p. 57.

⁸⁰ *Ibid*, p. 66: *si ascendemos por la jerarquía política, a partir del votante, descubrimos que a cada nivel – los miembros de los partidos políticos, los activistas del partido, los líderes políticos locales, los diputados, menos “representativos”– está ligeramente más inclinado a favor de quienes pertenecen a los niveles medio y superior de nuestra sociedad.* Guttsman, *The British Political Elite*, citada en *El Estado en la sociedad capitalista* (1997), en la página 66.

Desde el punto de vista de Miliband, las relaciones de los miembros de la clase dominante en las instituciones del Estado se establecen para conservar sus intereses y cumplir sus objetivos. En ese marco, su papel respecto de la inteligencia inevitablemente presupone tener que corresponder a los intereses de los grupos dominantes en el poder, los que influyen sobre sus decisiones políticas. El rol y funciones de la inteligencia tiene que ver con las relaciones interpersonales que se desenvuelven de conformidad con los intereses que están en el juego. Eso es el instrumento de que disponen las clases dominantes para la continuidad de las relaciones de dominación existentes, por lo que el papel y los funcionamientos de la inteligencia corresponden a la dinámica de los intereses corporativos que se manifiestan dentro del contexto de las relaciones personales específicas que se desarrollan.

A fin de reconciliar las perspectivas de Miliband y Poulantzas, se retoma la idea de Baekseok Song, quién señala *la existencia estructural de la relación subjetiva en el sistema*. Ante todo, se requiere recordar el principio del que parte el fundamento teórico de Poulantzas: una relación objetiva en el marco de los mecanismos de reproducción de la dominación y el sistema capitalista.

Según él, el sistema se reproduce con el rol esencial del Estado, logrando su cohesión bajo la protección de los intereses de una clase dominante, siendo esa la lógica inmovible de la reproducción del sistema económico capitalista dentro del cual se ubican los papeles del Estado. Es con base en este *episteme*, que Poulantzas dice que la relación entre la clase burguesa y el Estado es una relación objetiva. Para Poulantzas, el Estado está completamente sujeto a los mecanismos de reproducción del sistema económico capitalista.⁸¹

En este sentido, los aparatos del Estado, como la entidad de inteligencia, coinciden inevitablemente en la lógica de la reproducción del sistema económico capitalista que se establece, por lo que la participación de miembros de la clase dominante en los aparatos de inteligencia conlleva tanto la continuidad de la dominación que mantiene ese sistema, como la cohesión respecto de las contradicciones de clases y sus fracciones, que se ejercen en la

81 Song, *Poulantzas, American Imperialism, and Global Class Reductionism; a critique*, p. 5.

formación social que garantiza la reproducción de sus condiciones, en las cuales se produce un sistema caracterizado por la lucha de clase.⁸²

Para Poulantzas, varias instituciones sociales, en particular las del Estado, no tienen ningún poder. Desde el punto de vista de poder, las instituciones pueden relacionarse solamente con las clases sociales que lo detentan.⁸³ Miliband critica este punto, señalando que *simplemente no es cierto que el poder de Estado signifique solamente el poder de una determinada clase.*⁸⁴

A pesar de la afirmación de Poulantzas sobre el hecho de que la participación directa de los miembros de la clase dominante en los aparatos del Estado no es causa sino efecto, Baekseok Song argumenta que la participación directa de aquellos es también una causa de la naturaleza burguesa del Estado. Este argumento se deriva de la intención de los mecanismos de reproducción del sistema, en la dimensión de una relación subjetiva.⁸⁵ Para hacerlo, Song examina el sistema de *bloque en el poder.*⁸⁶ Este concepto está elaborado para enfocar *el escenario político en el cual las actividades de las clases sociales dominantes se practican alrededor de los aparatos del Estado.*⁸⁷

Aplicando a la formación social el hecho de que el Estado es el factor de la cohesión de bloque en el poder, Poulantzas piensa que *el sistema de bloque en el poder debe comprenderse*

⁸² Poulantzas argumenta que hay límites fundamentales para el Estado en el sistema económico capitalista. Piensa que el Estado puede existir mientras garantiza las relaciones de dominación presentes en el sistema económico. El Estado existe siempre y cuando el núcleo de las relaciones capitalistas de producción está garantizado, asegurando la explotación de la clase obrera y las masas populares; es decir, su exclusión de poder real sobre los medios de producción. Song, *Poulantzas, American Imperialism, and Global Class Reductionism; a critique*, p. 4. (Traducción propia)

⁸³ Poulantzas, *Political Power and Social Classes*, citado por Song, *Poulantzas, American Imperialism, and Global Class Reductionism; a critique*, en la página 6 (traducción propia).

⁸⁴ Miliband, *Poulantzas and the Capitalist State*, citado por Song, *Poulantzas, American Imperialism, and Global Class Reductionism; a critique*, en la página 6 (traducción propia).

⁸⁵ Song, *Poulantzas, American Imperialism, and Global Class Reductionism; a critique*, p. 7.

⁸⁶ Poulantzas implica que el bloque en el poder puede investigarse en dos niveles diferentes: *“the power bloc can be investigated on the two different levels”*. El espacio del primer nivel es más amplio que el del segundo, en el sentido de que el primero, por un lado, indica la unidad contradictoria particular de las clases o fracciones políticamente dominantes con relación a una forma particular del Estado capitalista. El segundo (*The second*), por otro lado, indica que la unidad contradictoria particular de las clases o fracciones políticamente dominantes con relación a la coordinación de la representación de clase por los partidos políticos. Poulantzas, *Political Power and Social Classes*, citado por Song, *Poulantzas, American Imperialism, and Global Class Reductionism; a critique*, en la página 8. (Traducción propia)

⁸⁷ *Ibid*, p. 7. (Traducción propia)

como la unidad compleja de las contradicciones en la dominación.⁸⁸ Es decir, *el sufragio universal constituye un ejemplo entre varios, pero que ilustra, de una manera clara, las características del Estado capitalista que permite el fenómeno del bloque en el poder.*⁸⁹

Eso a su vez implica que, en el ámbito de las prácticas políticas, coexisten no sólo las clases y las fracciones de clase, sino también diversos modos de producción.⁹⁰ Para Poulantzas, el Estado es la relación de las fuerzas o, más precisamente, la condensación material de esa relación entre clases y fracciones.⁹¹ Por su parte, Song afirma que esta dinámica de conflictos de intereses que se manifiesta en las relaciones de dominación implica una relación subjetiva, en lógica de la reproducción del sistema económico y su relación con el Estado.

1.3.2.1 Estado fascista como forma específica del Estado capitalista de excepción

En su libro, *Fascismo y Dictadura* (1971) Poulantzas propone una teoría del Estado de excepción y de la crisis política para comprender el fenómeno del fascismo. Según este pensador, *el fascismo no es más que una forma particular de régimen de la forma de Estado capitalista de excepción.*⁹² Advierte que no se debe confundir dicha forma con las demás formas del Estado capitalista.⁹³ Poulantzas cita Hirsh en ese mismo libro: *el fascismo es estadio natural del desarrollo del capitalismo.*⁹⁴

Este apartado pretende señalar una forma del Estado capitalista de excepción, con el fin de ilustrar un posible camino a recorrer respecto de la etapa de transición a la democracia. La incertidumbre que se manifiesta en el proceso de esa transición demuestra las dificultades para

⁸⁸ Poulantzas, *Political Power en Social Classes*, citado por Song, *Poulantzas, American Imperialism, and Global Class Reductionism; a critique*, en la página 7 (Traducción propia)

⁸⁹ Nikos. Poulantzas, *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista* (México: Siglo XXI editores, 1969) p. 296.

⁹⁰ *Ibid*, p. 297.

⁹¹ Poulantzas, *State, Power, Socialismo*, citado en Song, *Poulantzas, American Imperialism, and Global Class Reductionism; a critique*, p. 12.

⁹² Nikos Poulantzas, *Fascismo y dictadura. La tercera internacional frente al fascismo* (México: Siglo XXI editores, primera edición en español, 1971) p. 2.

⁹³ A pesar de que Poulantzas indica algunas similitudes entre el Estado intervencionista y el Estado fascista, recalca que *el Estado intervencionista no reviste necesariamente la forma fascista. Esto indica, pues, que el fascismo corresponde a una coyuntura específica de la lucha de clases. (...) El fascismo constituye una forma de Estado y una forma de régimen "límite" del Estado capitalista.* *Ibid*, p. 57.

resolver la crisis política hegemónica. Eso, a su vez, implica que el Estado pueda encaminarse hacia el fascismo, en el cual ese Estado aplica la inteligencia policial en la que ejerce vigilancia, control y represión contra la población y la sociedad entera; es decir, un rumbo probable hacia la “policíalización” del Estado. Se distingue entre el fascismo y dictadura.

Poulantzas critica las explicaciones de Thalheimer y Gramsci respecto de *las asimilaciones superficiales y totalmente analógicas entre fascismo y bonapartismo*⁹⁵ por la primera, y *una perspectiva de catástrofe*⁹⁶ en la crisis política de equilibrio, por la segunda.

En su teoría, Poulantzas enfatiza una diferencia indispensable respecto de la naturaleza de la crisis política que provoca el surgimiento del fascismo; distingue entre cesarismo y bonapartismo. Indica dos elementos fundamentales a tomar en cuenta, con el fin de explicar este advenimiento: 1) *la derrota de la clase obrera* y 2) *el aspecto principal de la contradicción principal de la burguesía*.⁹⁷ Por tanto, esa crisis está conducida por *fisuras profundas del sistema institucional*.⁹⁸ No hay que olvidar que Poulantzas parte de la posición de abandonar la idea de que el proceso de fascistización es *orgánico y continuo, de factura evolutiva-lineal, entre democracia parlamentaria y fascismo*.⁹⁹ Sobre todo, Poulantzas retoma la idea de Dimitrov:

*en realidad, el fascismo llega generalmente al poder en una lucha recíproca, a veces aguda, con los viejos partidos burgueses (...) Todo esto sin debilitar, sin embargo, la importancia del hecho de que antes de la instauración de la dictadura fascista los gobiernos burgueses pasan generalmente por una serie de etapas preparatorias y adoptan una serie de medidas reaccionarias que contribuyen al advenimiento directo del fascismo.*¹⁰⁰

Poulantzas sostiene la originalidad del fascismo, especialmente que es *exógeno* en relación con el aparato de Estado. Sin embargo, en el transcurso del proceso de fascistización, lo invade y predomina. Como señala Poulantzas, eso no significa la fusión entre el partido

⁹⁴ W. Hirsh, *Faschismus und Hitlerpartei*, citado por Poulantzas, *Fascismo y dictadura. La tercera internacional frente al fascismo* (1971) en nota al pie de página 58.

⁹⁵ Poulantzas, *Fascismo y dictadora. La tercera internacional frente al fascismo*, p. 61.

⁹⁶ *Ibid*, p. 61.

⁹⁷ *Ibid*, p. 62.

⁹⁸ *Ibid*, p. 64.

⁹⁹ *Ibid*, p. 66.

¹⁰⁰ Dimitrov. *Euvres choisies*, citado por Poulantzas (1971) en la página 66.

fascista y el aparato represivo de Estado. *El partido fascista asume siempre un papel propio.*¹⁰¹

Una idea que merece ser considerada en la teoría de Poulantzas sobre la modificación hegemónica en el Estado fascista es que la diferencia entre las demás formas del Estado capitalista y la forma de Estado de excepción no reside en la suspensión electoral para establecer el *partido único*. Las razones las fundamenta en dos aspectos primordiales: en primer lugar, la inexistencia de la *competencia libre* que, en las formas del Estado capitalista, está fundamentada por el hecho de que *la organización del bloque en el seno del sistema estatal se realiza, para el propio bloque en el poder, por el expediente del conjunto de los aparatos de Estado.*¹⁰² Eso significa que no existe igualdad en el acceso al poder para la clase obrera. Sin embargo, es imposible que el fascismo elimine todo antagonismo. En el transcurso del proceso de fascistización, la organización particular del poder fascista proyecta una guerra específica contra el enemigo de clase debido al *paralelismo y el recubrimiento de los aparatos de Estado*, los cuales dificultan restablecer una nueva hegemonía en el transcurso de la pertenencia del fascismo en el poder.

Poulantzas recalca que la característica principal del Estado fascista estriba en *su fachada uniforme y centralizada.*¹⁰³ La implicación de eso tiene que ver con las contradicciones internas que provocan el *sismo* en el seno del sistema estatal. Según Poulantzas, el Estado fascista manifiesta estas contradicciones en *el seno mismo de cada rama y aparato más que entre ramas y aparatos.*¹⁰⁴ Las sintetiza *bajo la forma de guerra tras de los bastidores entre equipos o grupos de presión,*¹⁰⁵ lo que lleva a permitir el *desplazamiento rápido de la transmisión real del poder.*¹⁰⁶

La concretización del control efectivo con predominio de una clase o fracción en el poder permite realizar una estrategia intervencionista específica, lo que se requiere conocer para el estudio de la crisis coyuntural de la hegemonía.¹⁰⁷ Eventualmente, todo eso somete a revisión

¹⁰¹ Poulantzas, *Fascismo y dictadura. La tercera internacional frente al fascismo*, p. 392.

¹⁰² *Ibid.*, p. 384.

¹⁰³ *Ibid.*, p. 389.

¹⁰⁴ *Ibid.*, p. 389.

¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 389.

¹⁰⁶ *Ibid.*, p. 390.

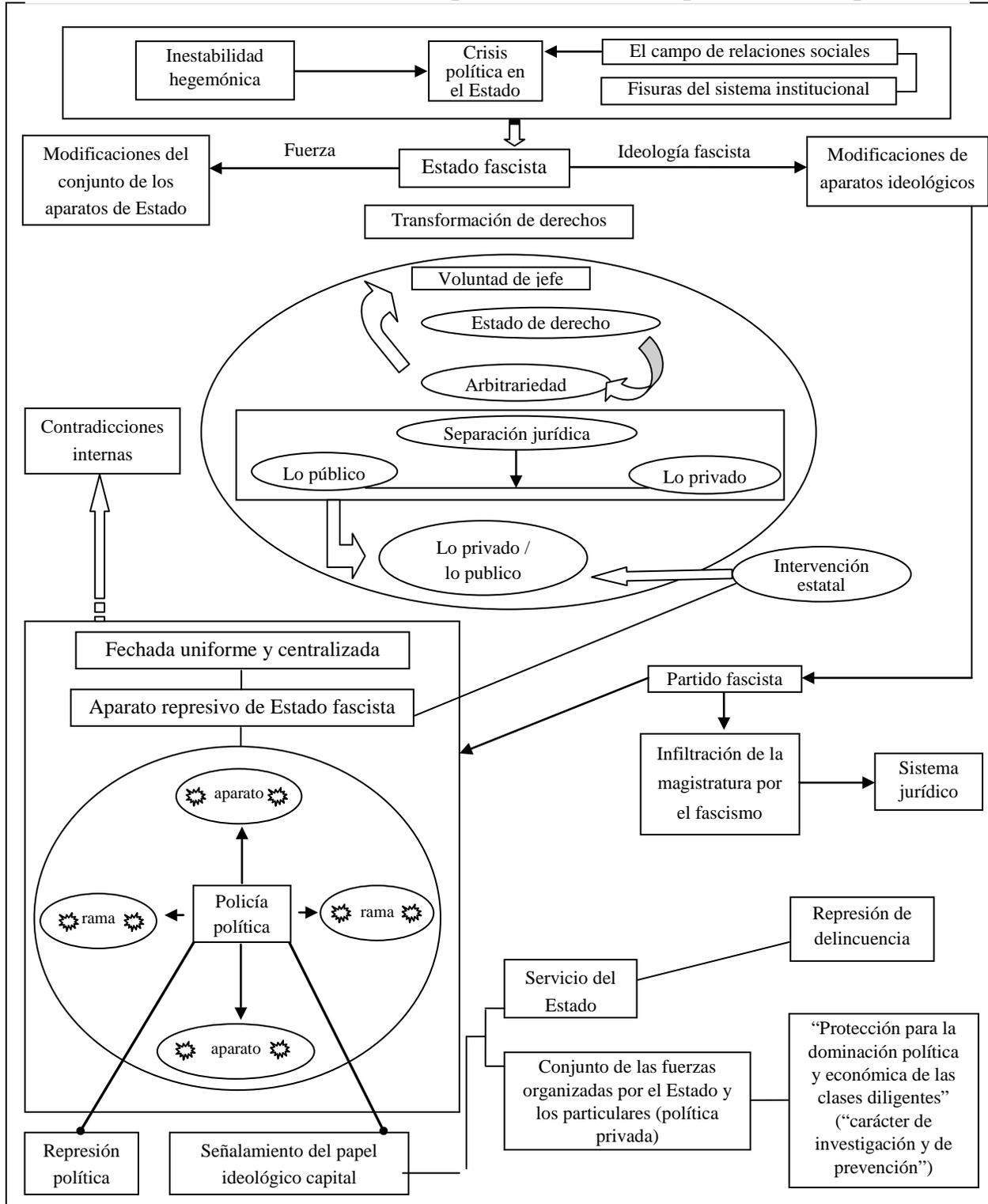
¹⁰⁷ Ver el diagrama 1.9 en la página 61.

para la aplicación de *las relaciones estrictamente verticales de jerarquía en el seno de cada aparato*; en el caso del Estado fascista, la verticalidad de todos los actores de los aparatos de Estado hacia el *principio del jefe* del Estado, es decir el conductor del derecho de arbitrariedad. Dentro de ese contexto, un elemento primordial de los análisis fundamentales de Poulantzas respecto del Estado fascista se basa en la transformación de derechos.¹⁰⁸

¹⁰⁸ Cita: *El derecho, (...) ya no regula: es la arbitrariedad la que reina. Lo que caracteriza el Estado de excepción no es tanto que infrinja sus reglas sino que ni aún da sus propias "reglas" de funcionamientos.* Poulantzas, *Fascismo y dictadura La tercera internacional frente al fascismo*, p. 380. Continúa cita: *El derecho ya no limita: (...) el poder de la clase o fracción hegemónica está limitado por el poder de las otras clases y fracciones del bloque en el poder, así como por la clase obrera y las clases-apoyos. Lo que importa, sin embargo, aquí, es que esos límites no están jurídicamente fijados. Esto toma la forma de un derecho que ya no pone límites de principio entre lo "privado" y lo "público"; todo cae virtualmente en la esfera de intervención estatal. (...) Esta ausencia de límites, jurídicamente fijados, se debe así a la vez al "juego" particular de intervención del Estado de excepción frente a la inestabilidad hegemónica y a su papel de represión acrecentada de las masas populares.* *Ibid*, p. 381.

DIAGRAMA 1.9

Estado fascista como una forma específica del Estado capitalista de excepción



Fuente: Elaboración propia con base en Nicos Poulantzas, *Fascismo y dictadura. La tercera internacional frente al fascismo* (México: Siglo XXI editores, 1971).

En el Estado fascista, a diferencia de otras formas de Estado de excepción, la “policía política” juega un papel principal en cuanto a la modificación de los aparatos de Estado.¹⁰⁹ Esta rama particular, domina no sólo los aparatos de Estado, sino también los “aparatos ideológicos del Estado”.¹¹⁰ Esto no quiere decir que el papel dominante siempre está desempeñado por esta rama específica. Poulantzas recalca la importancia del término de policía política, tanto para indicar la significación de la represión política, como para señalar el papel ideológico capital que corresponde a la rama policíaca del aparato de Estado fascista.¹¹¹

1.3.3 “Dualidad de estructura” y reproducción social

El abordaje de los estudios de Giddens sobre la sociedad es complejo y más analítico debido a la perspectiva propia de síntesis entre objetivismo y subjetivismo, lo cual permite superar la *antitesis tradicional* que ha generado constante sesgo en la investigación de ciencias sociales. En otras palabras, la teoría de la estructuración radica en la elaboración teórica entre *la comprensión del obrar humano y las instituciones sociales*.¹¹²

¹⁰⁹ Véase el diagrama 1.9 en la página 60.

¹¹⁰ Un elemento indispensable en el análisis de Poulantzas sobre el Estado fascista es su concepción del Estado. A pesar del análisis tradicional del marxismo, que se basa en que el Estado se concibe principalmente como la “detentación de la fuerza física represiva”, Poulantzas retoma la concepción señalada por Gramsci, la cual se basa en que el Estado se concibe no sólo como “aparato de fuerza” sino también como “organizador de la hegemonía”. Poulantzas, *Fascismo y dictadura La tercera internacional frente al fascismo*, p. 353. En este marco integral, el Estado se percibe como “privado”; las organizaciones como escuelas, partidos políticos, sindicatos, iglesia, el aparato de información. A pesar de que la mayoría de los pensadores carecen del análisis sobre los aparatos ideológicos de Estado, Poulantzas hace énfasis en que esos aparatos juegan un papel fundamental para *la elaboración y la inculcación ideológicas*. *Ibid*, p. 356. Eso implica que *la ideología dominante, bajo la forma de existencia de los aparatos ideológicos, está directamente implicada en el sistema estatal, que él mismo constituye a la vez la expresión, el fiador y el lugar concentrado del poder político*. *Ibid*, p. 356. Según Poulantzas, los aparatos ideológicos del Estado se caracterizan por la autonomía relativa, la que se halla restringida en la etapa del fascismo establecido. Este pensador explica que la limitación de dicha autonomía está cimentada en que la intervención determinada de la ideológica se vuelve indispensable dentro del contexto de la crisis política de la ideología dominante. Por consiguiente, el desempeño paralelo de un papel adecuado se concreta dentro de la organización de la ideología dominante. *Ibid*, p. 373.

¹¹¹ *La técnica política moderna ha cambiado (...) y las transformaciones acaecidas en la policía en sentido amplio, es decir, no simplemente la del servicio del Estado destinada a la represión de la delincuencia, sino el conjunto de las fuerzas organizadas por el Estado y los particulares (política privada: burocracia de los partidos y de los sindicatos) para proteger la dominación política y económica de las clases dirigentes. En este sentido es en el que lo mismo algunos partidos políticos que algunas organizaciones económicas o de otro género deben ser por entero consideradas como organizaciones de policía política, por tener un carácter de investigación y de prevención*. Euvres Choisies, citado por Poulantzas (1971) en la nota al pie en la página 393.

¹¹² Anthony Giddens, *La constitución de la sociedad Bases para la teoría de la estructuración* (Buenos Aires: Amorrortu editores, 1998) p. 19.

Se retoma la idea sobre las acciones de sujeto. Giddens enfoca las acciones *no buscadas* y las consecuencias de acciones *no intencionales* que permiten crear los contextos particulares en los cuales se constituye el conjunto de las propiedades estructurales en las que están envueltas las acciones recursivas de los individuos. Como dice Giddens, *en la reproducción de propiedades estructurales –para repetir una expresión empleada antes–, los agentes también reproducen las condiciones que hacen posible esa acción.*¹¹³ Para enfatizar esa idea, Giddens recalca tanto la importancia de la rutinización de prácticas sociales que permiten generar *seguridad ontológica* en términos espaciales y temporales, a través de las acciones recursivamente emprendidas, como la comprensión de *estructura*, de dos maneras diferentes: *constrictiva y habilitante*.

Giddens formula los fundamentos de su tesis de la siguiente manera:

*Las sociedades humanas, o sistemas sociales, directamente no existirían sin un obrar humano. (...) En general (...) es verdadero que mientras mayor sea el distanciamiento espacio-temporal de sistemas sociales (...) mientras más tiempo y espacio abarquen, más resistentes serán a su manipulación o cambio por parte de un agente individual. Este significado de constreñimiento también va apareado con una habilitación. Un distanciamiento espacio-temporal clausura ciertas posibilidades de experiencia humana al mismo tiempo que abre otras.*¹¹⁴

Para un análisis sobre la sociedad, Giddens hace hincapié en los circuitos de la reproducción social. Aquí, es indispensable retomar la elaboración de las diversas concepciones sobre el poder en general, lo cual elucida el análisis de cambios sociales y la reproducción social misma. Para comprender los nexos entre el concepto de poder, el proceso de reproducción social y los cambios sociales, se introduce el planteamiento de que el poder *se genera en la reproducción de estructuras de dominación y a través de éstas. Los recursos que constituyen a estructuras de dominación son de dos clases: de asignación y de autoridad.*¹¹⁵

En la sociedad de transición democrática donde la exclusión económica, social y política está perpetuada en su constitución, el rol de la inteligencia, como recurso fundamental para las estructuras de poder está envuelto en la lógica de la duplicación de esas estructuras. La

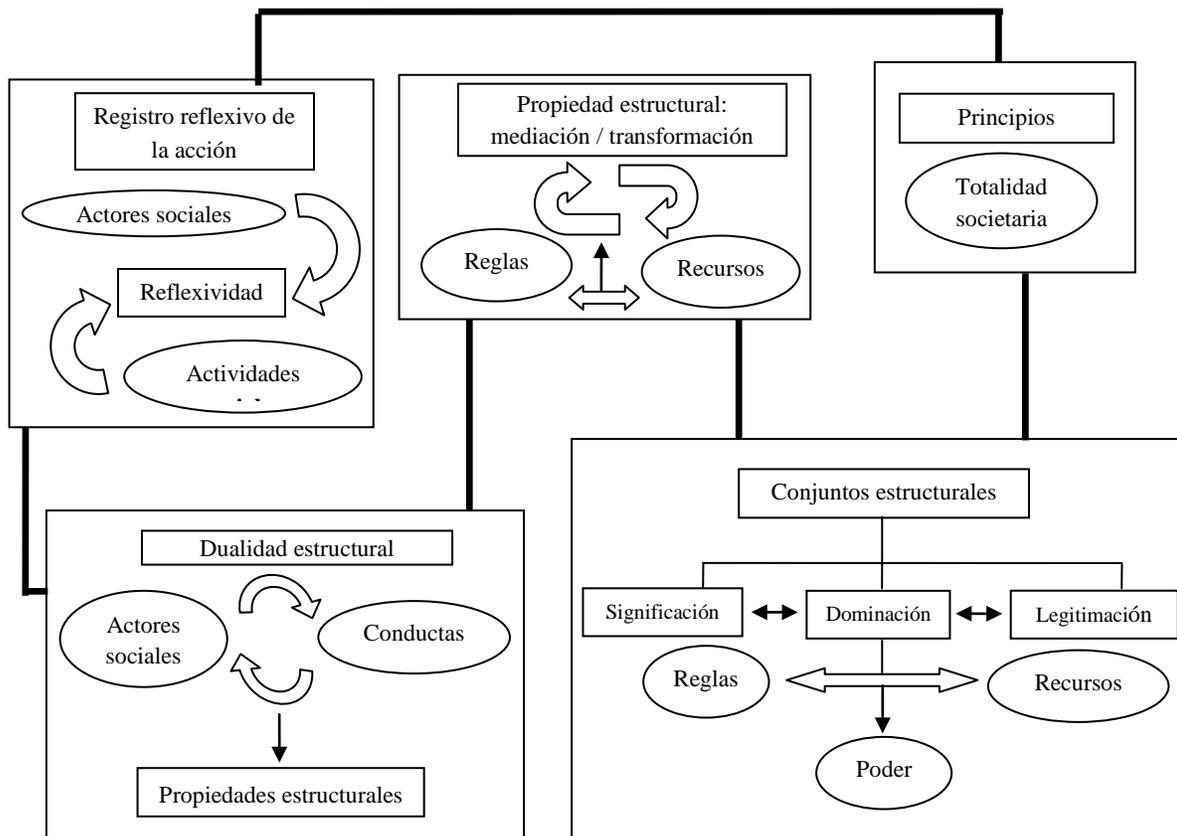
¹¹³ *Ibid*, p. 62.

¹¹⁴ *Ibid*, p. 201.

disponibilidad de este recurso se limita a las relaciones de poder existentes. Se circunscribe exclusivamente a los grupos dominantes del poder político: por medio de ese recurso, se ejerce el poder que trasciende en el proceso de la reproducción de *status quo*.

Giddens plantea la reproducción social de manera propia. Su aporte esencial respecto de la reproducción se puede explicar en la concepción de *circuitos de la reproducción social*.¹¹⁶ Al contrario de las posiciones estructuralistas y funcionalistas que predominan en las ciencias sociales en el mundo occidental, Giddens le da mucha importancia a las *prácticas sociales ordenadas en un espacio y un tiempo*¹¹⁷ para completar el proceso de reproducción del Estado existente. *La rutina de actualización de las prácticas sociales* de Giddens ocupa un espacio trascendental en el proceso en sí, de manera que las propiedades estructurales institucionalizadas en los sistemas sociales contribuyen a la reproducción de las condiciones que se necesitan en el proceso de la recreación misma de lo existente.¹¹⁸

DIAGRAMA 1.10
Circuito de la reproducción social



Fuente: Elaboración propia con base en Anthony Giddens, *La constitución de la sociedad Bases para la teoría de la estructuración* (Buenos Aires: Amorrortu editores S.A, 1998) pp. 220.

No obstante, Giddens critica las teorías existentes caracterizadas por deficiencias para examinar y explicar los orígenes del Estado por dos razones primordiales: la eliminación del examen sobre la *organización societaria* y los cambios en el marco de *sistemas intersocietarios*.¹¹⁹

Los estudios sobre las relaciones en los sistemas intersocietarios son fundamentales, no sólo para comprender la dinámica del desenvolvimiento de las relaciones de los Estados modernos dentro del contexto de la globalización y la integración e interdependencia económicamente mundializadas que afectan al conjunto de los sistemas a nivel local y global, sino también para establecer episodios que distinguen un período de otro desde la característica institucional. Esto contribuye al desenvolvimiento del tema de inteligencia desde un punto de vista más amplio, en el sentido de que la dinámica local siempre está influida por las consecuencias de la dinámica global de las relaciones de sistemas intersocietarios.

La elaboración conceptual de Giddens respecto del poder merece rescatarse aquí con más detalles. Dentro de su análisis de la sociedad en términos de la dualidad de estructuras, retoma la concepción de la existencia de dos caras del poder elaborada por Bacharach y Baratz: *la aptitud de actores para poner en práctica decisiones preferidas por ellos*, por un lado, y, por otro, *la movilización de influencia inherente a instituciones*.¹²⁰ Giddens critica la esencia de esta concepción basada en la noción de suma cero del poder y apunta que los recursos son propiedades estructurales del sistema social; es decir, los medios a través de los cuales se ejecuta el poder. En resumen, reitera que la generación de poder está envuelta tanto dentro de la reproducción de estructuras de dominación, como por medio de éstas.¹²¹

Dentro de este contexto, el ejercicio de poder se asocia con la aptitud de alcanzar recursos como inteligencia y, a la vez, la capacidad de utilizarlos de manera que se logren realizar sus decisiones. En ese sentido, la inteligencia operativa que se ha establecido en los rasgos institucionales del Estado guatemalteco, en un tiempo y un espacio, tiene trascendencia en la lógica de la reproducción de las estructuras de poder establecidas.

¹¹⁹ Ibid. p. 278.

¹²⁰ Ibid, p. 52.

¹²¹ Ibid, p. 284.

1.4 El estudio del Estado en la transición democrática reciente

1.4.1 El régimen autoritario y su aplicación de la violencia física

Guillermo O'Donnell estudia el tipo de régimen político de los países sudamericanos dentro del contexto de las relaciones entre la dimensión socioeconómica y política. Su investigación se centra en el análisis del régimen burocrático-autoritario, en el marco conceptual de “modernización”¹²². El autor hace hincapié en que una de las características fundamentales del régimen autoritario es el alto grado de aplicación de la coerción gubernamental con el fin de la excluir sectores de masas, y la desactivación de los sectores políticamente activados en las condiciones de la modernización. Eso se debe a la activación de los sectores populares cuya participación política genera gran incertidumbre dentro de los sectores establecidos que los perciben como una amenaza potencial.¹²³

Según O'Donnell, el crecimiento de la modernización causa la declinación de la integración social y provoca la diferenciación social¹²⁴ que genera las condiciones por las cuales se da un alto nivel de activación política de los sectores de masas para expresar su descontento. Eso y otros factores contribuyen a la creación del “pretonianismo de masas”¹²⁵,

122 Guillermo O'Donnell, *Modernización y Autoritarismo* (Buenos Aires: Editorial Paidós, 1972), pp. 81. (...) *el concepto de modernización sirve aquí para estudiar cambios ocurridos dentro de un contexto nacional global que mantiene (aunque algunas de las características mediante las cuales se manifiestan pueden modificarse) básicas rigideces de dependencia y de distribución sumamente desigualitaria de recursos de todos tipo (incluyendo, pero no solamente, los recursos económicos)*. Ibid., pp. 81. Además, dice que *La modernización incluye la diferenciación social y ésta suele generar intereses conflictivos, posiciones normativas divergentes e incertidumbre en las expectativas mutuas de comportamiento*. Ibid., pp. 85.

123 Ibid., pp. 81.

124 O'Donnell recalca que *la diferenciación de estructura social implica mayor complejidad social; mayor cantidad de unidades sociales interrelacionadas en formas más complejas. La pluralización política es un aspecto, la expresión política de la diferenciación social; implica mayor complejidad en el nivel de las interacciones políticas (más actores políticos interrelacionados en formas más complejas)*. Ibid., pp. 84. El mismo teórico cita la idea de E. Kenworthy que *la diferenciación social implica la presuposición que hay una pluralidad de grupos que son relevantes para el proceso político. (...) esto lo alerta a uno acerca de la emergencia de nuevos actores en la escena política y, frecuentemente, de nuevas bases de poder político (los sindicatos y la huelga general son ejemplos de cada uno)*. Esto, después de todo, es el significado político de la diferenciación. *Desgraciadamente la bibliografía sobre desarrollo ha tendido a ver la diferenciación (social) como politización masiva, como si solo un grupo emergiera en el escenario político (...)*. Ibid., pp. 84.

125 *El pretorianismo emerge cuando los niveles de participación y movilización política exceden marcadamente los niveles de institucionalización política*. Ibid., pp.80. *En todas las sociedades los grupos sociales especializados participan en política. Lo que hace parecer a estos grupos como mas “politizados” en una sociedad pretoriana es la ausencia de instituciones políticas efectivas, capaces de mediar, refinar y moderar la acción política de los grupos. En un sistema pretoriano las fuerzas sociales se enfrentan las unas a las otras desnudamente: no hay ni instituciones políticas ni un cuerpo de dirigentes políticos profesionales que sean reconocidos o aceptados como intermediarios legítimos para la moderación del conflicto entre los grupos. Igualmente importante, no hay acuerdo entre los grupos acerca de los métodos legítimos y autoritativos para la*

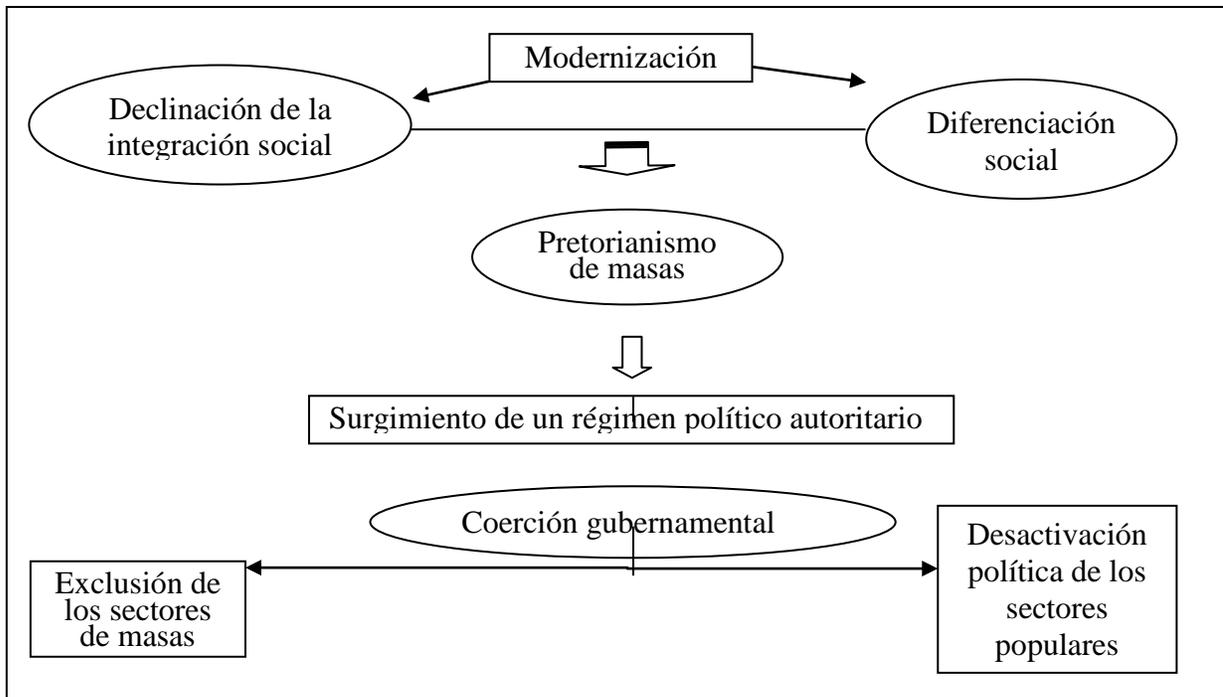
que genera incertidumbre dentro de los sectores establecidos de la población que más tarde forman parte de un tipo del régimen autoritario. O'Donnell retoma la idea de Huntington y dice que, después de cierto tiempo pretoriano, se halla una fuerte propensión a la creación de algunas rígidas prohibiciones en las actividades de los actores políticos que se han quedado fuera de la coalición triunfadora, que ha logrado establecer un nuevo tipo de régimen político. Por tanto, hay una gran posibilidad de que surja un régimen político vigorosamente autoritario.¹²⁶ Según el análisis de O'Donnell, los cambios de la dinámica socioeconómica en el marco de la modernización derivan en un alto nivel de diferenciación social. Por consiguiente, tiende a encaminarse hacia el establecimiento de un régimen político autoritario,¹²⁷ la exclusión obligada de algunos representantes políticos y el ejercicio de un alto grado de la aplicación de violencia física contra los sectores políticamente activados que desafían al nuevo régimen.¹²⁸

resolución de los conflictos (...). En una sociedad pretoriana no solo son muy diversos los actores sino también los métodos utilizados para decidir acerca de la ocupación de cargos gubernamentales y las políticas públicas. Cada grupo emplea para ello los medios que reflejan su peculiar naturaleza y capacidades. Los ricos sobornan; los estudiantes realizan manifestaciones; los trabajadores van a la huelga; y los militares hacen golpes de estado. S. Huntington (1968), citado por O'Donnell, *Modernización y Autoritarismo* (1972), página 80.

126 O'Donnell, *Modernización y Autoritarismo*, p. 86. O'Donnell recalca que (...) *las características específicas de dicho autoritarismo, así como los principales objetivos de los miembros de la coalición ganadora, son marcadamente influidos por un alto grado de modernización y por su consiguiente tipo "masivo" de pretorianismo.* Ibid., pp. 88.

127 Véase diagrama 1.11, página 68.

DIAGRAMA 1.11
Régimen burocrático autoritario



Fuente: Elaboración propia con base en Guillermo O'Donnell, *Modernización y Autoritarismo* (Buenos Aires: Editorial Paidós, 1972)

Dentro del contexto de los regímenes políticos autoritarios en los casos de algunos países sudamericanos, O'Donnell pone énfasis en características que se basan en *el nivel preexistente de activación política del sector popular y la necesidad de aplicar fuerte coerción gubernamental para intentar su exclusión y eventual desactivación política.*¹²⁹ El requerimiento de la aplicación efectiva de la coerción contra los sectores políticamente activados forma parte de los progresos de las *políticas de alta concentración.*¹³⁰

Los enunciados de O'Donnell se pueden comprender de manera que la coerción gubernamental juega un papel significativo en el sentido de que el control social se ejerce en el marco de las políticas centrales por las cuales se articula la inteligencia. El régimen autoritario, a través de un alto grado de aplicación de la violencia física fundamentada por medio de la inteligencia, procura no sólo la eliminación de la participación popular sino también las

¹²⁸ Ibid, p. 102

¹²⁹ Ibid, p. 100.

maneras y medios de ejercicio del poder político para la conservación de las relaciones de dominación. Eso debe generar una cuestión primordial sobre las posibles soluciones para objetivos del uso de la inteligencia. En el Estado guatemalteco, la inteligencia militar asumió el rol fundamental, como un núcleo en el cual se ignoró la protección de los derechos humanos.

1.4.2 Democracia de baja intensidad

Edelberto Torres Rivas reflexiona sobre las sociedades centroamericanas y, a su vez, considera el Estado en esta región en términos de *democracia de baja intensidad*. Torres Rivas parte de elementos importantes que entrañan complejidad en relación con el proceso de construcción de la democracia: la transición bajo la tradición y estructura de poder autoritarias y la debilidad de las fuerzas antiautoritarias.¹³¹

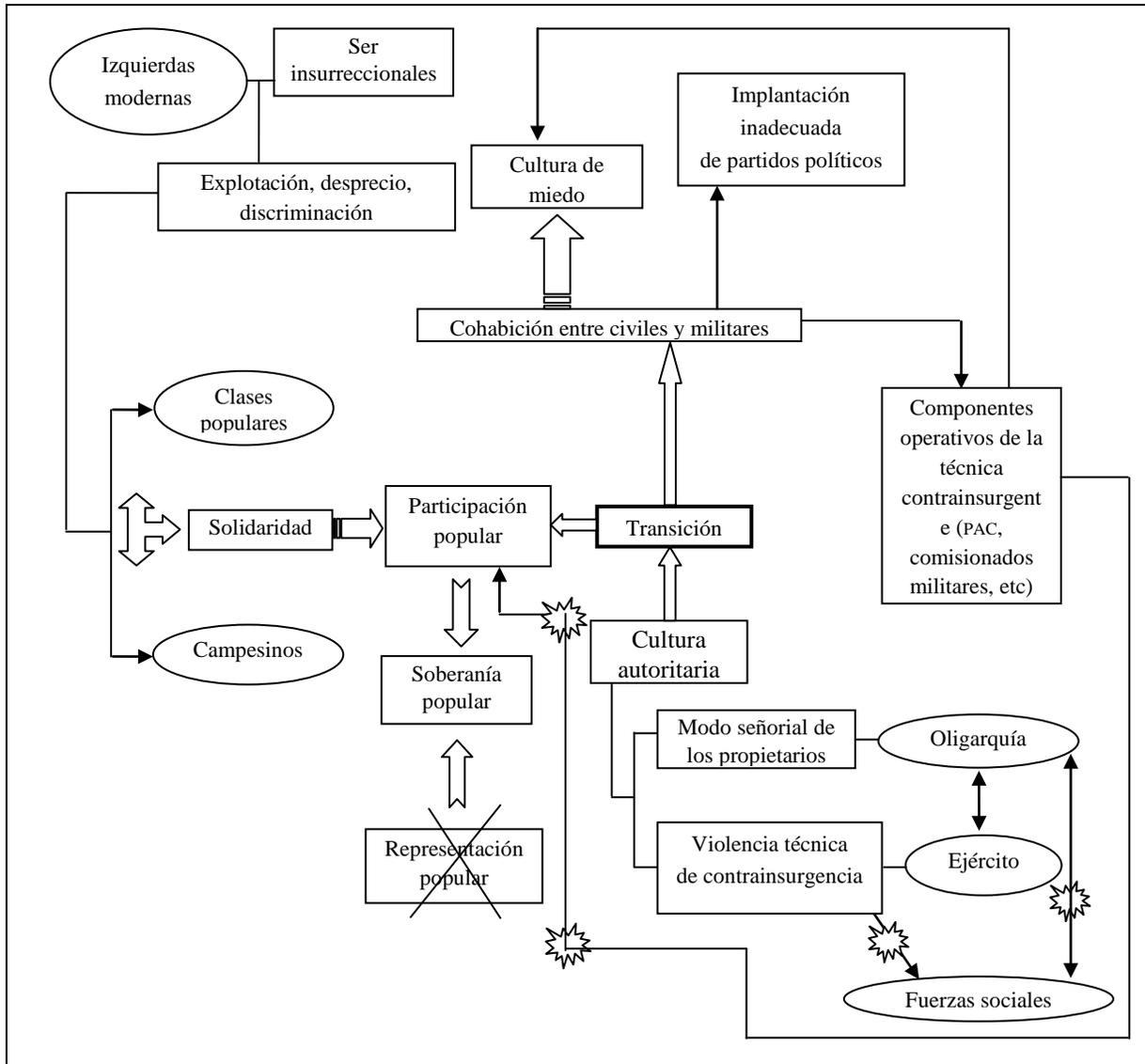
Como subraya Torres Rivas, merece tomarse en cuenta que no hay garantía de que el régimen autoritario pase a la democracia en el proceso de transición, precisamente debido a la “cultura autoritaria” que predomina en la sociedad. Es de considerar este elemento para comprender los obstáculos y la dificultad en el proceso de transformación de las estructuras de poder existentes, en términos económicos, políticos y sociales. Esa cultura está impregnada profundamente en los valores y costumbres de la sociedad centroamericana. Ello se refleja en las prácticas políticas caracterizadas por el orden y los dispositivos técnicos de la represión contra la “participación popular”.¹³²

¹³⁰ *Ibid*, p. 112.

¹³¹ Edelberto. Torres Rivas. *Centroamérica: Democracia de baja intensidad* (Guatemala: ACAS, 1989) p. 266.

¹³² Véase diagrama 1.12, página 69.

DIAGRAMA 1.12
Democracia de baja intensidad



Fuente: Elaboración propia con base en Edelberto Torres Rivas, *Democracia de baja intensidad* (Guatemala: ACAS, 1989).

Otro elemento importante que menciona Torres Rivas sobre las complicaciones en el proceso de la reconstrucción de la sociedad –aun cuando en su artículo se especifica el caso de Nicaragua, ese ejemplo se aplica a los demás países centroamericanos– se fundamenta en la transformación de las estructuras económicas, en la cual el gran error fue *defenderlas aun al*

*precio de inmovilizarlas; es decir, la forma estatal contrainsurgente adoptó formalidades democráticas sin buscarlas como resultado de un nuevo tipo de capitalismo.*¹³³

El Estado caracterizado por la “democracia de baja intensidad” se manifiesta por obstáculos en la transición democrática, que dificultan crear condiciones para implementar la institucionalidad. Esos problemas radican en el ejercicio del voto identificado como “voto obligatorio”, la implementación impropia de partidos políticos y el mantenimiento tanto de la “estructura militar operativa” como de los “componentes de su táctica contrainsurgente”.¹³⁴

Otro aspecto inevitable originado en que el autoritarismo está arraigado en la sociedad es la cohabitación de gobiernos civiles y militares que ejercen en el seno del sistema político durante el proceso de transición.¹³⁵ Eso implica la crisis institucional que no sólo afecta a la transición democrática, sino también condiciona los alcances de su proceso. Torres Rivas señala:

*El problema de la democracia no sólo es el de construir instituciones, sino el de activar una ciudadanía capaz de respaldarlas y defenderlas (...) La raíz del problema histórico de la democracia en sociedades autoritarias, ha sido la dificultad para disminuir la brecha entre la necesidad de un nuevo principio de legitimidad para el orden político y las dificultades para hacerlo descansar en un renovado concepto de soberanía popular. Hay una radical incoherencia entre los valores políticos, las visiones del futuro, los principios movilizados democráticos y las posibilidades de realizarlos.*¹³⁶

En esta línea, la antropóloga noruega Jennifer Schirmer demuestra el proceso de la transición democrática en términos de *Estado militar y régimen civil*; es decir, la perpetuación del poder militar en el Estado. Se plantea la problemática tanto con relación al proceso de la transición democrática tutelada por los militares, lo cual implica la incertidumbre en sus alcances y el inevitable obstáculo en sus límites, como las relaciones desviadas entre el Estado guatemalteco y sus aparatos de inteligencia. Esta desviación se refleja en la misión de las tareas y funcionamiento de la inteligencia militar en materia de la seguridad interna.

¹³³ *Ibid.*, p. 273.

¹³⁴ *Ibid.*, p. 274.

¹³⁵ *Ibid.*, p. 275.

¹³⁶ *Ibid.*, p. 277.

Es indispensable tomar en cuenta la referencia que hizo Schirmer sobre la necesidad de *un tipo de transición democrática tutelada*, transmitiendo la visión del Ejército acerca de su proyección actual y su porvenir. La cita textual de la entrevista del general Gramajo manifiesta esa visión con claridad: *Tuvimos que cambiar todo esto (pacificación, cambio de frente, reencuentro institucional) para arribar a la tesis de Estabilidad Nacional. Hemos pensado esta estrategia de cogobierno con mucho cuidado (...) Los jefes de gobierno cambiarán, pero el Ejército (con su tesis) seguirá siendo el mismo.*¹³⁷ Como conclusión, Schirmer hace énfasis en la perspectiva de los oficiales institucionalistas que consideran la represión como “una parte endémica de la transición”, lo cual permite lograr “una democracia segura”. Schirmer recalca un elemento fundamental de los asuntos de aparatos de seguridad, comprendiendo que

*las operaciones policiales-militares conjuntas, bajo estricta supervisión militar, no solamente aseguran el control militar sobre asuntos de seguridad nacional, sino que aseguran las violaciones de los derechos humanos por las fuerzas de seguridad durante los próximos veinte años.*¹³⁸

Otro punto importante que señala Schirmer como conclusión se basa en el mismo aspecto que enfatiza Torres Rivas desde un enfoque distinto: la permanencia de la protección para los violadores a la vida humana, el terror impregnado en la sociedad y la corrupción. Torres Rivas critica el hecho de que todos estos aspectos se quedan fuera del profundo análisis político. Tanto Torres Rivas como Schirmer subrayan que existen los medios que fundamentan toda la maniobra política que permite garantizar la impunidad de los violadores contra los derechos humanos, aún después de la firma de los Acuerdos de Paz Firme y Duradera hasta la actualidad. Quienes reclaman justicia social y denuncian la corrupción siempre corren riesgo y se vuelven víctimas de persecución política. Parece ser que el proceso de transición democrática estaría encaminándose sin justicia social, para que nadie desafíe las estructuras de poder existentes. Volviendo al elemento anteriormente mencionado por Torres Rivas, la cuestión radica no en crear nuevas instituciones sino en preparar ciudadanos que puedan defenderlas. Esto es determinante y clave para generar cambios positivos.

¹³⁷ Jennifer Schirmer, *Intimidación del proyecto político de los militares en Guatemala* (Guatemala: FLACSO, 2001) p. 385.

¹³⁸ *Ibid*, p. 413.

1.5 Observación recorrida sobre las discusiones teóricas y conceptuales del proyecto de PNUD sobre el Estado y la democracia en América Latina en el siglo XXI

Con la preocupación por el fortalecimiento de los Estados y el desarrollo de la democracia en América Latina, el proyecto del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) precipita las discusiones teóricas y conceptuales sobre el tema del Estado. Con ese contexto, merece tomar en serio la concepción primordial del Estado propuesta en el proyecto, como *un Estado-para-una-nación-de-ciudadanos/as*.¹³⁹ Los análisis de los diversos artículos en este proyecto están basados en el análisis del texto de O'Donnell. Los/as participantes en el proyecto enriquecen el debate desde sus perspectivas analíticas y sintéticas. Esta dinámica puede dar un aporte necesario a la creación de nuevo marco para estudiar los temas del Estado, la democracia y el desarrollo en América Latina.

Bruce Ackerman hace un análisis basado en tres dimensiones fundamentales retomadas de la discusión de Guillermo O'Donnell: 1) burocracia; 2) cortes; y 3) significado político. Su análisis se basa en dos modelos comparativos: modelo europeo “parlamentarismo” y modelo anglosajón “presidencialismo”, abarcando la problemática en torno de las dimensiones anteriormente mencionadas, con el fin de proponer la alternativa del rumbo para el futuro de los Estados latinoamericanos.

Ackerman insiste en dos aspectos trascendentales para generar cambios auténticos que posiblemente puedan generar entendimientos analíticos para la profundización de los estudios sobre este tema: 1) *un cambio de rumbo en la dimensión de la construcción de un sentido político de comunidad, hacia el refuerzo y la construcción de un nacionalismo cívico* y 2) la comparación entre el presidencialismo y parlamentarismo.¹⁴⁰ Esta comparación es muy importante dentro del contexto sistémico de la problemática del funcionamiento democrático del gobierno en América Latina. Además, es trascendental en el sentido de que examina la ubicación del sistema integral de inteligencia y la colocación de cada entidad de inteligencia dentro del sistema en sí. Por tanto, tiene que ver con la cuestión relativa a la definición de su funcionamiento en el marco de ambos modelos. Ackerman sintetiza de la manera siguiente:

¹³⁹ PNUD, *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. El debate conceptual sobre la democracia* (New York, 2004) p. 84. Consultado el 25 de abril de 2005, en http://undp.org/spanish/proddal/idal_debate_2.pdf

¹⁴⁰ *Ibid.*, p. 87.

*La síntesis latinoamericana –la separación al estilo norteamericano entre presidente y congreso, la burocracia y el sistema judicial al estilo europeo– parece una combinación condenada al fracaso. Pero aún, la dinámica amenaza con empeorar, no mejorar, a medida que avance el proceso de democratización.*¹⁴¹

Por tanto, sugiere que si la intención es que en América Latina haya cortes y burocracias al estilo europeo, sería un error descartar las verdaderas ventajas que se obtendrían a través de un movimiento regional hacia un parlamentarismo al estilo europeo.¹⁴²

Respecto de la problemática del Estado y el desarrollo de la democracia en América Latina, el abordaje de Fernando Calderón está planteado desde el punto de vista reinterpretativo, histórico y político de la teoría de la democracia. Hace hincapié en la importancia de asociar la crisis política y la legitimidad del Estado no solo con la globalización sino también con la *sociedad de la información*.¹⁴³ A su vez, cuestiona la capacidad de crear la estrategia nacional por medio de la inteligencia, que desempeña un papel decisivo y preventivo con el fin de esbozar el marco para el futuro.

Calderón hace hincapié en la reflexión sintética: *los procedimientos que garantizan o que deberían garantizar el régimen democrático no aseguran el logro de valores democráticos*: y, concretiza su idea en la siguiente manera:

*en la teoría democrática no se piensa que el régimen de garantías o mecanismos para profundizarse a si mismo, sino que más bien ello depende sobre todo de los ciudadanos y su capacidad de participación y agencia, en el sentido de capacidad de las personas y las comunidades para actuar y provocar cambios de acuerdo a sus valores y su propia historicidad.*¹⁴⁴

La formación del personal profesional que hace inteligencia en las instituciones del Estado es una cuestión muy importante para llenar el vacío generado por el proceso de transformación de la inteligencia en Guatemala.

En materia de las relaciones entre la democracia y el desarrollo en América Latina, el enfoque de O'Donnell, retomado por Catherine M. Conaghan, cuya discusión se centra en la

¹⁴¹ *Ibid*, p. 94.

¹⁴² *Ibid*, p. 95.

¹⁴³ *Ibid*, p. 104.

temática de pobreza en esta región, es determinante e indispensable en el análisis sobre el conjunto de temas culturales, económicos, políticos y sociales en la región latinoamericana. Conaghan cita O'Donnell:

*Latino América se define como una región en la que predominan los Estados fracasados por lo menos parcialmente; vale decir que, en mayor o menor medida, los Estados no lograron desarrollar burocracias y sistemas legales efectivos y tampoco proclamarse de manera creíble como promotores del bien común.*¹⁴⁵

El tema de promotores del bien común se asocia con la política de desarrollo que el Estado tiene que crear, por lo que es significativo recordar las diferencias entre la política de desarrollo y la política de seguridad. La cuestión sobre el tema de inteligencia forma parte de los asuntos de la política de seguridad, por medio de la cual se pretende generar las condiciones que permitan contribuir al desarrollo social y al generador del bien común.

El documento de David Held señala la carencia del elemento primordial del Estado en el texto de O'Donnell, que se basa en “el monopolio legítimo de la violencia”. Su crítica hacia el texto de O'Donnell es acertada, en el análisis del Estado en Latinoamérica; la dimensión coercitiva del Estado moderno debe ser fundamental, lo cual ha sido polemizado de manera constante. Desde esa comprensión, el Estado ha ejercido control y represión sobre la sociedad entera. Las relaciones entre el Estado y los aparatos represivos del Estado son un elemento importante que profundiza la comprensión, tanto sobre las funciones de la dinámica del Estado en la transición democrática reciente, como acerca de los límites y alcances respecto del desarrollo y la democracia en la región latinoamericana.

Otro punto importante a considerar radica en el enfoque sobre el “cruce entre la política democrática y el regionalismo en América Latina” y la revisión crítica de la implementación de la política del Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), en relación con la problemática basada en la escasez de la inversión en el *desarrollo del capital social y la infraestructura para el desarrollo humano*.¹⁴⁶

¹⁴⁴ *Ibid.*, p. 106.

¹⁴⁵ *Ibid.*, p. 109.

¹⁴⁶ *Ibid.*, p. 129.

Es importante relacionar la crisis en el campo de la inteligencia en Guatemala, que implica la aguda escasez de recursos humanos que no sólo podrían sustituir a los militares “profesionales” en el cargo de los aparatos de seguridad e inteligencia del Estado en una materia que no les corresponde, sino también los que podrían cumplir las tareas en materia de seguridad interna a través del desarrollo del profesionalismo de los funcionarios de los aparatos del Estado.

El apreciable esfuerzo hecho por el PNUD y los/as contribuyentes, en el proyecto de construcción de un nuevo marco de análisis de la realidad cultural, social y política en relación con el Estado, el desarrollo y la democracia en Latinoamérica, debería haber dado un enfoque integral y tratamiento apropiado a los temas de seguridad, inteligencia y Estado, debido a que ellos también forman parte del proceso de generar las condiciones que permiten crear una nueva dirección hacia la instauración del desarrollo y la democracia en esta región.

Síntesis de las teorías del Estado

El mundo en el que se desenvuelven los cambios que hacen difíciles de comprender la esencia de los enlazamientos en el Estado se vuelven cada vez más complejos y dinámicos. Sin embargo, todo se encadena, no sólo en el marco del poder y la dominación, sino también en la cuestión del pluralismo democrático. Las teorías del Estado disponen de las herramientas para comprender y explicar la dinámica de las tramas económicas, políticas y sociales, y también ofrecen un enfoque sistémico. Estas teorías no sólo desentrañan las relaciones enmascaradas que constituyen las formas particulares de un Estado, sino también pueden hallar el modo adecuado de describir los nexos disimulados dentro del Estado y la manera de destruir las tramas envueltas en él.

La perspectiva teórica respecto de la dicotomía entre el objetivismo y subjetivismo tiende a sesgar la comprensión de la realidad. Por un lado, la perspectiva objetiva carece de la comprensión de las acciones de sujeto y se fundamenta en un enfoque estructural o funcional. Por otro lado, el punto de vista subjetivo descarta las condiciones generadas por los factores estructurales; los actores sociales no pueden hacer nada por sus acciones mismas. Además, el escogimiento de una posición teórica entre ellos reduce la comprensión dinámica de la realidad y se limita a la explicación antitética.

Especialmente en los casos latinoamericanos, la complejidad se enlaza a la problemática, tanto en relación con el poder económico y político, como respecto de las reivindicaciones culturales y étnicas que se montan en la idea de pluralismo y multiculturalismo, que en gran medida están lejos de producir un intento clave para la exigencia combinada por el aspecto económico y político de los indígenas, como es el caso específico de Guatemala. El movimiento de mayanización parece que ha convertido su conjunto en el proceso de “cooptación”. A fin de cuenta, carecen de la capacidad y organización integral de otros grupos reivindicativos para impulsarse más allá del propio desarrollo económico de los actores principales de ese movimiento.

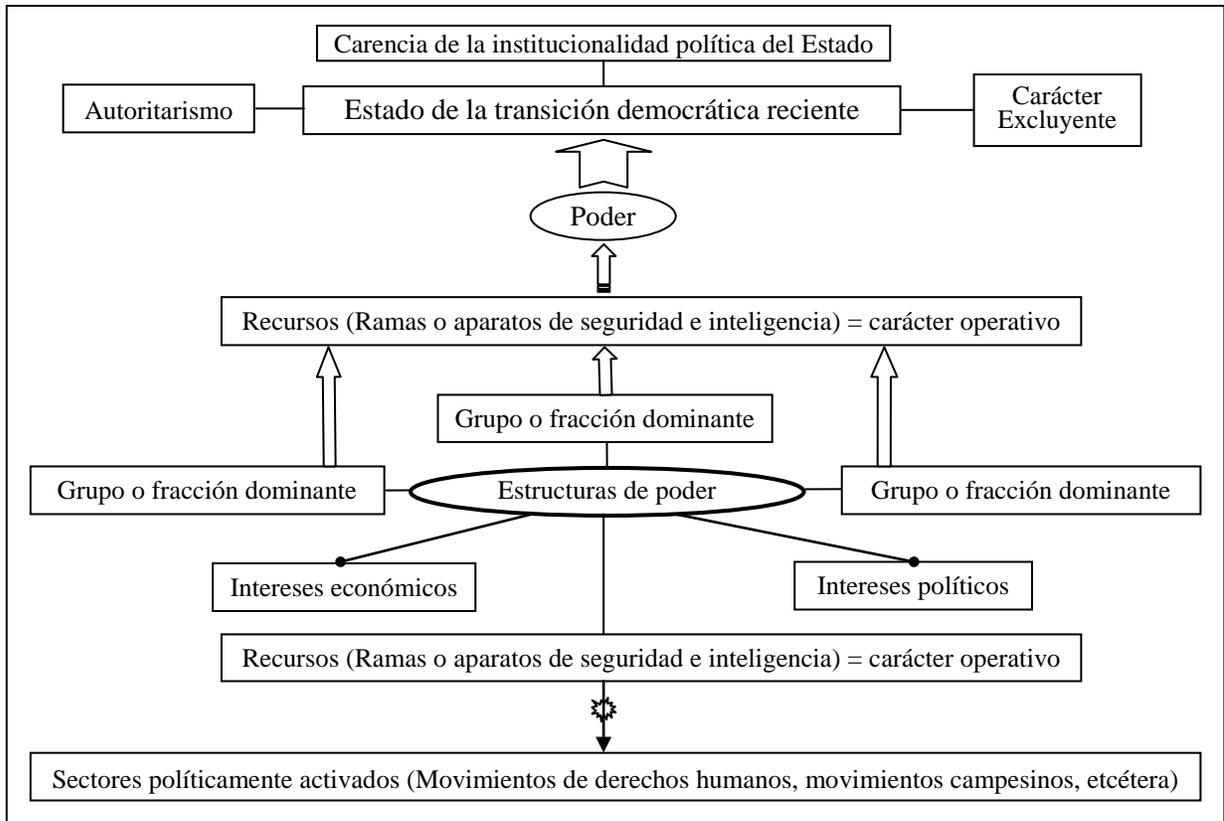
A pesar de que hay varias maneras de abordar el tema de la inteligencia, no es tan fácil la aplicación de las teorías en la práctica, especialmente en los casos centroamericanos. No obstante, no es imposible. Tomando en cuenta que la sociedad centroamericana no se puede comprender de manera mecánica, en Guatemala, identificada como sociedad de transición democrática reciente, la complejidad extrema y adversa caracteriza al Estado como un estancamiento en la transición hacia la democracia, debido a la complejidad del desarrollo histórico de esta sociedad, especialmente de las estructuras de poder establecidas y la reproducción de ellas.

Se puede resumir que el Estado guatemalteco es como un reflejo de tramas de las relaciones de los distintos grupos en el poder.¹⁴⁷ Dentro de esta relación se desenvuelve la dinámica en términos de los conflictos respecto de los intereses particulares de las clases o fracciones en el poder. Eso contribuye a la relación subjetiva en términos de la reproducción de las relaciones de dominación y la recreación de las estructuras de poder existentes en el sistema capitalista. Como dice Song, la participación de distintos grupos en el poder en las entidades de inteligencia es tanto casual como efecto. Por tanto, la cultura autoritaria envuelta en los rasgos institucionales y las acciones de los actores se refleja dentro de la misma lógica de la reproducción de *status quo*, es decir la implementación del control social por medio de la inteligencia basada en el carácter operativo.¹⁴⁸

¹⁴⁷ Véase el diagrama 1.13 en la página 77.

¹⁴⁸ Véase el diagrama 1.13 en la página 77.

DIAGRAMA 1.13
Sociedad democrática reciente
(Caso guatemalteco)



Elaboración propia